



República Dominicana
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
(MEPyD)



Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)
Rendición de Cuentas
Año 2019

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
(MEPyD)
Dirección General de Cooperación Multilateral
(DIGECOOM)
Rendición de Cuentas
I. Índice de Contenido**

I. Índice de Contenido	2
II. Resumen Ejecutivo.....	4
III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)	10
IV. Resultados de la Gestión del Año.....	1
a. Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía.	1
V. Inversión realizada en el año 2019.	32
b) Indicadores de la Gestión.	34
1. Perspectiva Estratégica.	39
i. Metas Presidenciales.....	45
ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).	60
iii. Sistema de monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	60
2. Perspectiva Operativa	64
i. Índice de Transparencia.....	64
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.	64
ii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).....	66
iv. Gestión Presupuestaria.	67
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	68
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCCP).....	71
vii. Auditorías y Declaraciones Juradas. Ver en Anexos.....	73

3. Perspectiva de los Usuarios	73
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	73
c) Otras acciones desarrolladas.....	74
V. Gestión Interna.	81
a.) Desempeño Financiero	81
b.) Contrataciones y Adquisiciones.	83
VI. Proyecciones al Próximo Año.....	83
VII. Anexos.....	87

II. Resumen Ejecutivo.

Durante el año 2019 la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) gestionó, coordinó y dio seguimiento a seis (6) Programas de Cooperación No Reembolsables financiados vía el Programa Indicativo Nacional (PIN) de la Unión Europea, (12) Programas de Cooperación Regional apoyados vía el Programa de Integración Regional (PIR) de la Unión Europea, tres (3) Proyectos de Inversión Pública con Cooperación No Reembolsable bajo la modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF), y (3) Proyectos de Inversión Pública, pertenecientes al programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL) en el marco del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP) negociado con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Seguimiento a los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas (MANUD) para la República Dominicana.

En base al Acuerdo de COTONOU, la República Dominicana es beneficiaria de la Cooperación que otorga la Unión Europea como parte del Bloque África, Caribe y Pacífico (ACP). El 11vo Fondo Europeo de Desarrollo (FED) estableció en el Programa Indicativo Nacional (PIN) para el periodo 2014-2020, una Cooperación No Reembolsable ascendente a 77,000,000 millones de Euros distribuidos en los siguientes sectores prioritarios de concentración: **i) Desarrollo Productivo Inclusivo y Creación de Capacidades para un Empleo de Calidad** (41.6%), **ii) Reformas de la Administración Pública y Equidad de Género** (43.9%); y una partida presupuestaria para medidas de apoyo a través de un **Programa de Facilidad de Cooperación Técnica-TCF** (14.5%). En este marco se realizaron desembolsos de Cooperación no reembolsable bajo la modalidad de Apoyo

Presupuestario en 2019 a los siguientes programas: *i) Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional-PRO-ETP* implementado por MINPRE, MINERD, MESCyT, INFOTEP una cooperación en el 2019 de 3,680,000 Euros; *ii) Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios Públicos-PARAP II* implementado por el MAP, MIP, INM, PN, PGR, INAP y Mujer una cooperación en el 2019 de 2,687,500 Euros; *iii) Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES*, implementado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) una cooperación de 1,721,768; *iv) Apoyo Presupuestario en Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y Gestión Financiera en Rep. Dom.*, implementado por el Ministerio de Hacienda una cooperación en 2019 de 4, 000,000 Euros; *v) Programa de Apoyo a las Políticas de Equidad de Género*, implementado por el Ministerio de la Mujer está en fase de arranque con Asistencia Técnica; *vi) Programa Facilidad de Cooperación Técnica*, implementado por DIGECOOM una cooperación en el 2019 de 853,304 euros.

En adición, la Unión Europea beneficia al país mediante Cooperación Regional en el marco del Programa Indicativo Regional (PIR), instrumento a través del cual se establecen los programas de cooperación del Foro del Caribe (CARIFORUM) que agrupa a los países signatarios del Acuerdo de Cotonou en la Región del Caribe. Los programas que se ejecutan a través de este mecanismo apoyan en los ámbitos de i) Cooperación económica e integración regional; ii) Cambio climático, medio ambiente, gestión de desastres y energía sostenible; iii) Crimen y seguridad. Dichos programas que son co-gestionados por UE/DIGECOOM con un componente nacional, son: *i) Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del*

Caribe, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con una cooperación en el 2019 para la RD de 400,000 euros; *ii) Programa Multipaís de Seguridad Fronteriza (MCBS) en Jamaica, Haití y República Dominicana*, implementado por las agencias: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en fase de inicio con la firma de los contratos con las agencias implementadoras; *iii) Programa de Cooperación Binacional Haití-República Dominicana*, implementado por la Agencia Caribbean Export y Oxfam Intermón con una cooperación en el 2019 para la RD de 2,245,590.70 euros; *iv) Proyecto para el fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Desastres en la República Dominicana*, implementado por la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) con una cooperación en el 2019 para la RD de 138,1777 euros. *v) Programa de Desarrollo de Capacidad de Recuperación del Clima y Reducción del Riesgo de Desastres a través de enfoques basados en los ecosistemas costeros Provincia del Seibo de la RD (GCCA+)*, financiado por Global Climate Change Alliance Fund, *con un presupuesto aprobado de 5 millones de euros*, ejecutado por la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), se encuentra en fase de arranque; *vi) Programa Eurosocietal, Mesas de Diálogo País República Dominicana* implementado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), la financiación aprobada para el mismo es de 700,000 euros, se encuentra en fase de arranque.

Además, vía la Cooperación Regional y como parte del CARIFORUM, la República Dominicana se beneficia a través de los siguientes: *i) Programa Regional para la Ciberseguridad*, orientado a la recuperación de Activos y Cumplimientos de Normas internacionales, ejecutado por el Banco Mundial,

siendo el beneficiario directo en República Dominicana la Unidad de Análisis Financiero (UAF); *ii) Programa Regional de Apoyo al Sector Privado*, ejecutado por la Agencia del Caribe para el Desarrollo de la Exportación (Caribbean Export); *iii) Programa de Apoyo para la Mejora del Aprovechamiento de CARIFORUM de los Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA)*, implementado por la Oficina de la Propiedad Intelectual de la UE (EUIPO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y CARIFORUM; *iv) Expansión del Desarrollo de la Industria del Coco y Apoyo Mejorado para el Caribe*, las instituciones ejecutoras son: Centro de Comercio Internacional (ITC) y el Instituto Caribeño de Investigación y Desarrollo Agrícola (CARDI); *v) Programa Regional para el Manejo Integral de la Roya del Café en Centroamérica PROCAGICA en República Dominicana*, ejecutado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Ministerio de Agricultura y el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), actualmente el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) con una cooperación en el 2019 para la RD de 461,673 euros; *vii) Programa Medidas de Acompañamiento al Banano (BAM)*, se realizó la fase de cierre a este programa ejecutado por la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), Banco ADEMI y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Dentro de la Inversión Pública con Cooperación No Reembolsable bajo la modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF), se ejecutan los siguientes programas: *i) Programa Reducción de Pérdidas en la Distribución de Electricidad*, implementado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) con una cooperación para el 2019 de 1,866,000 Euros; *ii) Aumento de la Eficiencia en la Gestión del Agua y Saneamiento*,

implementado por el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA) y la Corporación de Agua y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), con una cooperación para el 2019 de 109,300.00 euros y *iii) Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres*, con Cooperación Técnica del BEI se prepararon los Marcos de Operación de este proyecto que será ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y cuyo componente de cooperación no reembolsable (20,000,000 Euros) será invertido en Asistencia Técnica y construcción de viviendas resilientes a ser construidas por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVVI), el cual está en fase de arranque.

El Programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL) es ejecutado en el marco de una Alianza Público-Privada entre la DIGECOOM y la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), y financiado por el FIDA en base a la Estrategia-País establecida en el *Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP)* consensuado con la República Dominicana. La Unidad de Gestión de Proyectos PRORURAL implementó durante el 2019: *i) PRORURAL CENTRO y ESTE* se realizó durante el 2019 la etapa de cierre del proyecto consistente en la preparación del Informe de Término, Estudio de Impacto, Auditorías Externas y Sistematización del Proyecto (Resultados www.proruralrd.org); *ii) PRORURAL INCLUSIVO Y RESILIENTE* está en fase de arranque consistente en la realización del Estudio de Línea Base, Diagnósticos Territoriales y formulación de Planes de Negocio a las Organizaciones Económicas Rurales; *iii) PRORURAL JOVEN*, fue diseñado con la Asistencia Técnica del FIDA, fue aprobado en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública como proyecto prioritario y se encuentra pendiente para el año próximo la negociación del Convenio de Financiación.

Como institución responsable de dar seguimiento a los Programas y Proyectos apoyados por el Sistema de Naciones Unidas (SNU), en el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD), durante el 2019 participó en los procesos de la Comisión Técnica Interinstitucional Tripartita integrada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Ministerio de Hacienda, con el objetivo de revisar la adherencia y las cuotas que el país paga a los organismos internacionales. Se trabajó conjuntamente con las agencias del SNU, en la elaboración de los informes trimestrales correspondientes a los grupos de resultados del Área 1 Pobreza, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental; Área 2 Servicios sociales e igualdad de género y Área 3 Fortalecimiento institucional y derechos humanos.

En el ámbito del *Sistema de Indicadores de la Presidencia*, una herramienta electrónica implementada en las entidades gubernamentales con el fin de medir cuatrimestralmente los sistemas de monitoreo y medición, durante el 2019 la institución presenta avances significativos en los diferentes Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública en la Institución. En el Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (TIC), se evalúan tres pilares, el Uso de las TIC, Implementación de e-GOB y Desarrollo de E-servicios obteniendo un porcentaje 80.47.

Así mismo, en el ámbito del *Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)*, que nos permite presentar niveles de avances en la gestión en términos de eficiencia, eficacia y calidad de cumplimiento de marcos normativos y procedimentales en materia de Planificación, Organización del Trabajo, Gestión del Empleo, Gestión del Rendimiento, Gestión de la Compensación, Gestión del

Desarrollo, Gestión de las Relaciones Humanas, Organización de la Función de Recursos Humanos, en la actualidad presentamos 80.38% de avance en la sumatoria total de estos indicadores, con procesos en curso de cara a la constante mejora.

El Índice de Transparencia, medido en cumplimiento de la Ley 200-04, cuenta con un (1) subsistema o indicador que mide y monitorea: planificación de compras, publicación de procesos, gestión de procesos, administración de contratos compra a MiPyMES y Mujeres, la institución presenta a octubre un rango superior con una puntuación de un 92%.

En materia a aplicación de las *Normas Básicas de Control Interno*, hemos logrado avances en Ambiente de Control un 86.52 %, Valoración y Administración de Riesgo un 93.10%, Actividad de Control un 85.19 %, Información y Comunicación un 76.74% y en Monitoreo y Evaluación un 50.00%, para una valoración promedio general de dichos avances de **78.31%**.

III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)

La Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), sede al mismo tiempo del Despacho del Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo, es el organismo del Estado Dominicano encargado de la identificación, formulación, presentación, valoración, coordinación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable ofrecida por los organismos multilaterales, con

especial atención en los Fondos desembolsados por la Unión Europea. También está a cargo de mantener y fortalecer las relaciones con dichos organismos. De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Número 496-06, la Dirección General de Cooperación Multilateral tiene a su cargo el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de cooperación técnica no reembolsable, financiados con recursos provenientes de fuentes multilaterales. Igualmente, mantendrá las relaciones con las agencias de cooperación multilateral. Con el Decreto No. 55-01, del 11 de Enero del año 2001, se cambió el nombre de la Oficina del Ordenador Nacional para la Convención de Lomé IV, para que en lo sucesivo se llamara Oficina del Ordenador Nacional para los Fondos Europeos de Desarrollo (ONFED) y al mismo tiempo creaba la Comisión de Apoyo y el Consejo Consultivo de la ONFED. Dicho Decreto derogó y sustituyó al Número 494-96. En ese mismo año 2001, se dictó el Decreto No. 56-01, de fecha 11 de Enero, el cual tenía por finalidad la creación del Comité Tripartito para la Cooperación Internacional, teniendo como función la Coordinación, Dirección y Ejecución de la Cooperación Internacional hacia áreas consideradas de interés dentro de los sectores prioritarios del Programa de Gobierno, así como el estudio y evaluación de las demandas que generen las instituciones nacionales.

El día Veintiocho (28) del mes de Diciembre del año 2006 se promulgó la Ley 496-06, la cual en su Artículo 16 crea un Viceministerio de Cooperación Internacional, conformado por la Dirección General de Cooperación Multilateral y la Dirección General de Cooperación Bilateral. Dicho Viceministerio está adscrito Al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. DIGECOOM ejerce como Dirección de referencia para toda la Cooperación multilateral, lo que implica una atención no solamente hacia la Unión Europea sino hacia otros

financiadores multilaterales como Naciones Unidas, Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo.

Misión, Visión y Valores de la Institución

Misión:

Contribuir al desarrollo económico y social sustentable de la República Dominicana mediante la gestión eficaz de la cooperación multilateral.

Visión:

Ser la institución que gestiona la cooperación multilateral, reconocida por su contribución al logro de las metas nacionales.

Valores.

Solidaridad.

Conducir nuestras acciones con espíritu de cooperación, y procuramos que la ayuda que ofrecemos mejore el bienestar de vida de la población beneficiaria de los diferentes programas y proyectos que ejecutamos.

Transparencia.

Realizamos nuestras tareas de una manera transparente y ética, apegados a las normas institucionales y a la condición de servidores públicos.

Compromiso.

Nos sentimos identificados con nuestras obligaciones institucionales y asumimos con responsabilidad las tareas y labores asignadas.

Funcionarios

Base Legal Institucional

La República Dominicana comenzó a formar parte del Acuerdo de Lomé IV a finales del año 1989, habiéndose integrado previamente al grupo de países de África, Caribe y Pacífico (ACP), tras la firma del Acuerdo Georgetown.

Cuando el país firmó la Convención de Lomé IV en diciembre del año 1989, se designó la figura del Ordenador Nacional de Pagos, publicado en la Gaceta Oficial No. 9792, Res. 41-90, Arts. 312/313 designado como signatario y representante en todas las operaciones financiadas con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo, siendo el responsable, en colaboración con el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en el país, de la presentación y examen de los proyectos y programas, convocando, recibiendo y examinando además, las licitaciones correspondientes.

Se hizo necesaria la creación de una Oficina que diera soporte a estas labores, quedando establecida en fecha 2 de enero del año 1990, mediante Decreto 1-90, bajo la denominación de Oficina del Ordenador Nacional para la Convención de Lomé IV.

Debido a que los convenios de cooperación de las naciones integrantes de los ACP con la Unión Europea, llevaban los nombres de las ciudades donde se firmaban (Lomé I, II, III y IV y Cotonou), se decidió buscar un nombre que de manera general reflejase la cooperación ofrecida por la Unión Europea. Así, mediante Decreto 55-01, firmado por el Presidente de la República, se dispuso el cambio de nombre de la Oficina de Lomé IV, por el de la Oficina del

Ordenador Nacional para los Fondos Europeos. El primer acuerdo que la República Dominicana firmó con la Unión Europea en el año 1990, llamado Acuerdo de Lomé, tenía una vigencia de 10 años. Luego, a finales de la década, se negoció un Acuerdo sucesor de Lomé bajo un nuevo marco comercial dado por la presencia, desde la mitad de los años noventa, de la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya regla fundamental se basa en el trato recíproco y no en el trato preferencial.

En diciembre del año 2006, mediante la Ley No. 496-06, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD), hoy Ministerio, establece en el Artículo 16: La Subsecretaría de Estado de Cooperación Internacional quedando conformada por la Dirección General de Cooperación Multilateral y la Dirección General de Cooperación Bilateral. Estableciendo a su cargo el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de cooperación técnica no reembolsable, financiados con recursos provenientes de fuentes multilaterales.

Adicionalmente en fecha 17 de junio del año 2015, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo mediante Resolución No. 02/2015 creó la Unidad Ejecutora de Proyectos (UGP-PRORURAL), orientada a la gestión y ejecución de proyectos de Cooperación Multilateral en el ámbito del Desarrollo de la Economía Rural.

La RESOLUCIÓN estableció:

La creación de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UGP-PRORURAL), en la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM), orientada a la gestión y ejecución de proyectos de Cooperación Multilateral en el ámbito del

Desarrollo de la Economía Rural. La UGP-PRORURAL es responsable del cumplimiento de los contratos de préstamos, que respaldan los proyectos con financiamiento externo, para lo cual dispone de las instancias gerenciales, técnicas y financieras correspondientes, bajo el concepto de la centralización normativa y descentralización operativa consignadas en el Subsistema Unidad Ejecutora de Proyectos Externos (UEPEX) del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.

La UGP-PRORURAL está adscrita a la Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), bajo la coordinación general de un “Director UGP-PRORURAL” de conformidad con lo establecido en los Convenios de Préstamos 780 y 811 con el FIDA referidos en esta Resolución.

La implementación de la presente Resolución quedó bajo la responsabilidad del Director General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM).

Principales Funcionarios de la Institución

Embajador Antonio Vargas Hernández
Director General de Cooperación Multilateral
Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo

Arq. Jaime Felipe
Sub-Director General

Lic. José Tomas Checo
Encargado Departamento
Planificación

Dr. Joaquín Alberto Ramírez
Sub-Director General

Lic. José Núñez
Encargado Departamento
Financiero

Ing. Pedro Díaz Paniagua
Sub-Director General

Lic. Juan Ramón Herrera
Encargado Departamento de
Comunicaciones

Ing. Emerson Vegazo
Director Gestión de la
Cooperación Multilateral

Licda. Marigaby Ortiz
Encargado Departamento de
Recursos Humanos

Licda. Lidia Encarnación
Directora Seguimiento de la
Cooperación Multilateral

Lic. Carlos José Nova
Encargado Departamento Jurídico

Lic. José Rafael Mena
Encargado Departamento
Administrativo

Arq. Manuel A. Pontier
Asesor

Ing. Héctor A. Andújar S.
Encargado Departamento Gestión
de Proyectos

Licda. Ivett Subero Acosta
Encargada Departamento de
Seguimiento de Proyectos

Lic. Ángel Paula
Encargado Departamento
Seguimiento de Programas

Licda. Sandra Janet Montilla
Encargada Departamento de
Protocolo

IV. Resultados de la Gestión del Año.

a. Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía.

La Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), durante el año 2019, presenta como resultados de la gestión, la coordinación y el seguimiento, siete (7) Programas de Cooperación No Reembolsables financiados vía el Programa Indicativo Nacional (PIN) de la Unión Europea:

i.) *Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional-PRO-ETP* ejecutado por MINPRE, MINERD, MESCyT, INFOTEP, con una financiación de la UE de **17,200,000 euros**, de los que en el **2019 se han desembolsado 3,680,000 euros**, correspondientes al tramo variable del 2018. El objetivo general del Programa es contribuir a la estrategia nacional de reducción de la pobreza mediante el aumento de la empleabilidad de la fuerza de trabajo en la República Dominicana. Los resultados esperados del PROETP II son los siguientes: Un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) formulado, validado e implementado. Implementado el currículo revisado de la EFTP que responda a la demanda del sector productivo. Fortalecidas las alianzas y asociaciones público-privadas. Los logros obtenidos por el PROETP II durante el 2019 son los siguientes: Dentro del compromiso asumido por el país en el marco del PROETP II, se recoge en el cumplimiento de los seis (6) indicadores de desempeño correspondientes al año 2019, ligado al tercer tramo variable del apoyo presupuestario correspondiente al 2018. La coordinación y seguimiento técnico de este programa ha logrado una

articulación y armonización entre los diferentes sectores vinculados a la EFTP, lo que ha favorecido el fortalecimiento de la Alianza Público-Privada (APP) y avances significativos en la definición del Marco Nacional de Cualificaciones, un instrumento que permite desarrollar y clasificar cualificaciones técnico-profesionales conforme a una serie de criterios sobre niveles de aprendizajes alcanzados. A la fecha, se implementó el primer piloto del MNC en el sector salud y se ha iniciado el segundo piloto en el área de Turismo desde mediados del 2019. En el marco de este apoyo presupuestario se lanzó una **convocatoria para la subvención de proyectos en materia de mejora de la calidad del sistema de educación y formación técnico profesional en RD**, destinadas a actores no estatales, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de la EFTP, en el marco de esta convocatoria fueron **seleccionadas 5** propuestas, para la misma se contó con un presupuesto de **1.600.000 euros** destinado a la financiación de las propuestas recibidas que atiendan a la finalidad de la misma, adjudicando un monto de 1,275,340.64 Euros, por lo que se hará un llamado complementario a fin de adjudicar la totalidad de los recursos disponibles.

ii.) Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios públicos-PARAP II ejecutado por MAP, MIP, INM, PN, PGR, INAP y Mujer con una financiación de la UE de **16,000,000 euros** de los que en el **2019 se han desembolsado 2,687,500 euros**, correspondiente al tramo variable del 2018. El enfoque de este programa está orientado a la mejora de la calidad de los servicios públicos y la formación de una burocracia profesional que asegure la efectiva formulación y ejecución de las políticas públicas. Los logros obtenidos por el PARAP II durante el 2019 son los siguientes: Cumplimiento del compromiso asumido por el país en el marco del

PARAP II, donde se recoge la obligatoriedad de la consecución de **los seis (6) indicadores** de desempeño correspondientes al año **2018**, ligados al cuarto tramo variable del apoyo presupuestario. Aprobado el Addendum No.2 al PARAP II, a través del que se adiciona **3.2** millones de euros al Convenio de Financiación, además vincula los resultados al proceso de incorporación de los servidores municipales a la Carrera Administrativa Municipal (CAM) y fortalece el apoyo a la sociedad civil en su rol de veeduría.

iii. Apoyo Presupuestario en Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y Gestión Financiera en Rep. Dom., ejecutado por el Ministerio de Hacienda con una cooperación de 4,000, 000 Euros.

Objetivo General: promover una administración pública eficiente, transparente y orientada a los resultados, asignando los recursos de acuerdo con las prioridades nacionales de desarrollo y contribuyendo a una distribución del ingreso equitativa.

El programa busca fortalecer el vínculo entre planificación, presupuesto y contratación pública para incorporar proyectos de inversión en los Presupuestos Generales del Estado y presupuestos plurianuales, y priorizar la definición de programas presupuestarios en los principales proveedores de servicios públicos cuyos resultados contribuyan a la institucionalidad esperada, resultados sectoriales y nacionales a corto y mediano plazo.

Actividades realizadas:

En el marco de la Asistencia Técnica Internacional contrata para el Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y Financiera de RD y la Movilización de Recursos Nacionales, se desarrolló una reunión donde se presentaron los avances que han realizado estos expertos con los beneficiarios directos, en donde se abordaron las diferentes visiones del alcance de esta ATI, así como los desafíos y retos en el enfoque para la implementación.

En el mes de septiembre recibimos la aprobación de los primeros desembolsos de Tramo Fijo solicitado por la Institución por un monto de 4 millones de euros, de cara al cumplimiento de nuestro país en el marco de las condicionalidades generales y particulares establecidas en el convenio de financiación del referido programa.

iv) Programa de Apoyo a las Políticas de Equidad de Género

El programa está totalmente alineado con la Constitución Dominicana, la Estrategia Nacional de Desarrollo y su decreto de implementación, así como con el Plan Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PLANEG II 2007-17) y su evaluación y otros planes sectoriales. El programa contribuye principalmente al logro progresivo del ODS 5 y a las prioridades relacionadas con los Pueblos y la Paz del Nuevo Consenso Europeo sobre el Desarrollo. En particular, contribuye al indicador 5.2. de los ODS: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en los ámbitos público y privado, incluida la trata y la explotación sexual y de otro tipo, también reflejados en el objetivo 7 del Plan de Acción de Género de la UE (GAP II). Debido a que contribuye a la igualdad de género, se considera que

también contribuye a todos los demás ODS y es particularmente eficaz para lograr la erradicación de la pobreza (ODS 1) y para promover el desarrollo de sociedades democráticas basadas en los derechos humanos, la justicia social y la sostenibilidad (ODS 10 y 16). Además, la igualdad de género se correlaciona positivamente con una mayor prosperidad y estabilidad y mejores resultados en áreas como la salud y la educación (ODS 3, 4 y 8).

Se envió a Bruselas en octubre de este año 2019, el perfil del programa con las últimas mejoras requeridas en el mes de septiembre por la Unión Europea para su aprobación final.

v) *Programa Facilidad de Cooperación Técnica* ejecutado por DIGECOOM con una financiación de **4,750,000 euros**, para un periodo de 4 años, de los que en el **2019 se han ejecutado 853,304 Euros**.

Fue concebido para potenciar los programas o las políticas de cooperación de la Unión Europea (UE) por la vía de subsanar o minimizar debilidades institucionales o de los agentes responsables, no previstas, vinculadas a información o las capacidades de diseño, formulación y/o evaluación de programas y proyectos de las administraciones públicas o privadas, conforme al Programa Indicativo Nacional (PIN) o Regional (PIR), así como de los requerimientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, de acuerdo a los procedimientos y requerimientos del FED.

Durante el año 2019 se financiaron a través de la TCF las siguientes iniciativas:

1. Financiamiento (PROSOLI-Gabinete de Políticas Sociales, con participación de UNICEF) proyecto "Reduciendo el Embarazo y las Uniones Tempranas en la República Dominicana".

2. Actividades para el fortalecimiento de la producción y la difusión del Sistema de Indicadores Económicos para el monitoreo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y de los compromisos internacionales asumidos por la República Dominicana.

3. Programa de Fortalecimiento e Internacionalización de PYMES de la República Dominicana.

4. Libro sobre los 30 años de cooperación entre la Unión Europea y la República Dominicana.

vi) Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES.

Este proyecto se focaliza en tres componentes: Fortalecimiento del Sistema Dominicano de la Calidad, y el Desarrollo de dos cadenas de valor seleccionadas: frutas procesadas y productos de higiene y belleza (cosméticos).

El órgano de contratación del programa es el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) con sus Instituciones beneficiarias: CODOCA, INDOCAL ODAC, PROCONSUMIDOR y las Asociaciones de Pequeñas y Medianas Empresas.

Durante este periodo se celebró el proceso de licitación para la selección de las empresas para desarrollar la Estrategia de dos cadenas de valor de frutas procesadas y productos de belleza y cosméticos, resultando seleccionadas las empresas Asociación de Industrias de República Dominicana, AIRD y Universidad ISA, por un monto total de 3.8 Millones de Euros.

Un aspecto relevante para el programa fue la aprobación de un Apéndice de extensión del plazo de contratación en el Convenio de Financiación que es

la regla D+3, por un periodo de tres (03) años. Esta extensión favorecerá la ejecución plena tanto de los compromisos específicos, las subvenciones a cadenas de valor, así como las demás actividades previstas en el Presupuesto Programa Operativo, por consiguiente, la fase Operativa se extenderá hasta el 21 de Abril del 2021.

En el marco del programa se lanzó el proyecto Implementación de Normas y Sistema de Gestión de las Mipymes Dominicanas, con el objetivo de incrementar la calidad productiva de las mipymes dominicanas, el cual acompañará a 250 empresas a certificarse en normas y sistemas de gestión para fortalecer su competitividad en los mercados nacionales e internacionales, en Buenas Prácticas de Manufactura, Certificación Orgánica, Control de Puntos Críticos de Procesos, ISO 9001, ISO 22716, ISO 22000, ISO27001, ITIL (para TIC), Globalgap, Comercio justo, Producción más Limpia y Economía Circular.

Este proyecto tendrá de alrededor de 1.7 millones de euros que permitirá consolidar un modelo de atención a las mipymes que responda a las demandas de los mercados locales y de exportación con productos y servicios competitivos, trazables y seguros.

Capacitaciones realizadas en el marco del programa:

Desarrollo competencias institucionales del CODOCA, visión estratégica y Técnica al SIDOCAL Diplomado “Infraestructura Nacional de la Calidad”, dirigido a la Comisión Técnica de Expertos y otros técnicos vinculados al tema para el desarrollo.

Capacitación asesores de los Centro Mipymes en herramientas de internacionalización de empresas e inteligencia comercial. Evaluación de la

Conformidad, requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan inspección (ISO/IEC 17020:2012).

Porcentaje de ejecución: Actualmente se está en plena ejecución de las actividades de la subvención, alcanzando un 64% del monto total, es decir un monto aproximado de 7, 040,000.00 Euros.

En adición, la Unión Europea beneficia la República Dominicana mediante Cooperación Regional en el marco del Programa Indicativo Regional (PIR). Los Programas de Cooperación Regional co-gestionados en República Dominicana por UE/DIGECCOM, con un componente nacional son:

i. Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a través de la Secretaría del Corredor Biológico del Caribe, **con un financiamiento de la UE de 3,5 millones de euros, en el 2019 se han ejecutado en RD 400,000 euros.** La duración del mismo es de 54 meses.

Este programa tiene como objetivo principal construir un enfoque regional institucional y colectivo fuerte y sostenido para la conservación y manejo de la biodiversidad terrestre y marina en las islas del Caribe. Los países beneficiarios del programa son Cuba, Haití y la República Dominicana.

Los logros alcanzados en el 2019 han sido:

En general el proyecto ha avanzado según lo planificado, acercándose al 50% del total del proyecto (es la meta planificada para fin de año).

Un 24% de los 42 indicadores (10) están cumplidos, lo que muestra que el proyecto se encuentra “on-track”.

Elaborada la propuesta para la demarcación del Corredor. Se ha estado trabajando en la firma de acuerdos bilaterales entre los 3 países, a la fecha se ha firmado el acuerdo Cuba-República Dominicana. Están preparándose los acuerdos de Haití con Cuba y de Haití con República Dominicana. Esto sería la base para un acuerdo TRINACIONAL.

Se realizó el comité técnico y ministerial en Cuba durante la primera semana de noviembre de 2019.

Se ha implementado en los últimos meses una estrategia de comunicación.

ii. Programa Multipaís de Seguridad Fronteriza (MCBS) en Jamaica, Haití y República Dominicana, implementado por las agencias: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Este programa tiene por objetivo mejorar la seguridad en los países de Jamaica, Haití y la República Dominicana, mejorando las capacidades de estos tres países para proteger a los ciudadanos de las amenazas a la seguridad que plantea la delincuencia organizada transnacional, incluidas las drogas, las armas de fuego ilegales y la trata de personas, el mismo cuenta con un **presupuesto de 5 millones** de euros y un tiempo de implementación de 48 meses.

El programa tiene cuatro componentes:

1. Intercambio de información para mejorar el monitoreo de las aguas territoriales y las fronteras terrestres.

2. Mayor vigilancia para permitir la detección e incautación de contrabando y el arresto de criminales, terroristas y traficantes.

3. Creación de capacidad técnica de los organismos encargados de hacer cumplir la ley de los tres países.

Prevención y lucha contra la trata de personas.

Este programa está en fase de arranque, se ha elaborado y aprobado el plan de trabajo, y el lanzamiento del programa está previsto para el mes de enero de 2020.

iii) Programa de Cooperación Binacional Haití-República Dominicana, implementado por la Agencia Caribbean Export, Oxfam Intermón y GIZ, cuenta con un **presupuesto de 19, 000,000 millones de euros**, divididos entre tres componentes y ambos países, la **ejecución presupuestaria en RD durante el 2019 fue de 2, 245,590.70 euros**.

Este programa tiene como objetivo general reforzar los procesos de desarrollo mutuamente beneficioso y sostenible de ambos países, fomentando mejores relaciones y procesos de integración en áreas clave (Comercio y desarrollo del sector privado; Diálogo y apoyo a la sociedad civil y Medio Ambiente, Cambio Climático y Reducción del Riesgo de Desastre).

Los logros obtenidos en la implementación del mismo durante el 2019 por componente, son:

Componente Comercio:

El objetivo de este componente es fortalecer la cooperación económica y comercial entre Haití y la República Dominicana de manera sostenible mediante

el apoyo a iniciativas que puedan reducir los desequilibrios actuales a largo plazo y reducir los niveles de pobreza, con un **presupuesto total de 7,750,000 de euros**, de los cuales 5,650,000 millones de euros están gestionados por la Agencia Caribbean Export para las actividades relacionadas con comercio formal y 2,100,000 millones de euros por Oxfam Intermón para las actividades de formalización del comercio en la frontera.

Los resultados obtenidos durante este año son:

El personal del CFI y CEI-RD, ha sido capacitado en Facilitación de Inversión y Desarrollo Sostenible.

Se han elaborado los diagnósticos sobre cadenas de valor: se realizó la evaluación y selección de los consultores que trabajarán en las 4 cadenas de valor a apoyar con el programa. Con los diagnósticos se determinarán las acciones y recomendaciones concretas para contribuir a la definición e implementación de planes estratégicos nacionales (con enfoque binacional) para fortalecer los sectores de Cacao/Chocolate, Aceites Esenciales/Cosméticos y Artesanía/ Fusión/ Accesorios/ Joyería y Miel.

Se ha formado a técnicos del Estado dominicano sobre el programa FORMALIZATE que será adaptado al contexto fronterizo.

Realizado un mapeo e identificación de las empresas fronterizas que podrán beneficiar a partir del segundo año de proyecto del Plan de formalización.

Componente de Medio Ambiente-Cambio Climático-Gestión de Riesgos

El componente tiene como propósito el de mejorar la gestión del medio ambiente en la zona fronteriza que cubre el 12% del territorio haitiano y el 17% del territorio dominicano, específicamente en la parte concerniente a las poblaciones de Pedernales y Anse-pitre donde los problemas ambientales cobran particular importancia y agravan el círculo vicioso de la pobreza extrema.

El Convenio de Financiación de este componente fue firmado el 28 de junio de 2018, el mismo está siendo implementado por la GIZ, quien firmó un Acuerdo de Delegación con la UE en fecha 30 de noviembre de 2018.

Los resultados obtenidos durante este año son:

- Elaborado un informe sobre la situación de los sistemas de comunicación para la Gestión de Riesgos a Desastres (GRD) en la Provincia de Pedernales.
- Análisis cartográficos, documentación microcuencas, ubicación de productores.
- Acuerdo sobre el proceso de intervención en zonas seleccionadas en RD, junto al Ministerio de Medio Ambiente.
- Coordinación con M. Agricultura, INDOCAFE y 3 Hermanas sobre áreas agroforestales a ser intervenidas con café: inicio de trabajos de campo.
- Monitoreo de la producción de plantas en viveros del Ministerio de Medio Ambiente. Seguimiento a la disponibilidad de plantas requeridas para los trabajos en la cuenca.

- Continuación de la reforestación en cañadas zona Los Arroyos durante la segunda temporada de lluvia (septiembre - octubre) 2019.
- Coordinación con CNCCMDL sobre: vínculos con Dpto. CC HT; intereses para intercambios de información-experiencias entre RD y HT. Acuerdos para coordinación de trabajos y capacitación con el proyecto en temas de café, planes de resiliencia, vulnerabilidad y adaptación orientada a sequía, género.

Componente diálogo y apoyo a la sociedad civil:

Este componente procura incrementar el apoyo para diálogo y las buenas relaciones entre ambos países.

Este componente está en fase de inicio con la contratación de la Asistencia Técnica Internacional, que dará soporte a este componente.

iv) Proyecto para el fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Desastres en la República Dominicana, implementado por la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) con un **presupuesto de 2, 750,000 euros y con una ejecución presupuestaria en el 2019 de 138,1777 euros.**

El objetivo general del programa es “Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de los Estados del CARIFORUM a los riesgos de desastres y a su desarrollo sostenible”. En línea con la estrategia regional para el manejo integral de desastres 2012-2024 (CDM por sus siglas en inglés), la acción actual coloca a las mujeres y niñas en el centro de sus contribuciones (a la reducción de la vulnerabilidad y el desarrollo sostenible).

Este programa se encuentra en fase de inicio, fue lanzado oficialmente el 22 de octubre 2019, en el marco de la realización de una Feria Nacional de Gestión de Riesgos.

v) ***Programa de Desarrollo de Capacidad de Recuperación del Clima y Reducción del Riesgo de Desastres a través de enfoques basados en los ecosistemas costeros Provincia del Seibo de la RD***, su ámbito de ejecución dentro de la provincia del Seibo será el municipio de Miches financiado por Global Climate Change Alliance Fund con un monto de **5 millones de euros**, la distribución de la ejecución de los mismo es: Multi-sectorial (70%), protección al medio ambiente (10%), educación (10%) y género (10%), y ejecutado por la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ).

El objetivo general de esta acción es mejorar la capacidad de recuperación de las comunidades y los medios de vida ante el cambio climático y los desastres a nivel nacional y subnacional en la República Dominicana.

Se encuentra en fase de inicio, el convenio de financiación fue firmado en el mes de septiembre de 2019.

vi) ***Programa Eurosocial+, Mesas de Diálogo País República Dominicana*** implementado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), la **financiación aprobada para el mismo es de 700,000 euros**.

Desde la DIGECOOM se ha estado trabajando en la identificación de nuevas modalidades, instrumentos y fondos de cooperación multilateral y fortalecer las capacidades de identificación de oportunidades y de preparación de propuestas

como respuesta a ellas. La captación de nuevos fondos y la diversificación de financiadores multilaterales.

Como resultado de este trabajo, en el mes de julio se firmó el **convenio para el ingreso de RD en Eurosocial**, este es un programa de cooperación entre la Unión Europea y América Latina que contribuye a la reducción de las desigualdades, la mejora de los niveles de cohesión social y el fortalecimiento institucional en 19 países latinoamericanos.

El programa tiene como objetivo crear un espacio de diálogo permanente entre el país y Eurosocial, para contribuir a la reducción de las desigualdades, la mejora de los niveles de cohesión social y el fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a sus procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas, focalizando su acción en las áreas de igualdad de género, gobernanza democrática y políticas sociales.

Este programa se encuentra en fase de arranque.

Los Programas de Cooperación Regional co-gestionados en República Dominicana por UE/DIGECCOM, cuyo ámbito geográfico de implementación y beneficiarios son Estados Miembros del CARIFORUM, son:

i) Programa Regional para la Ciberseguridad, orientado a la recuperación de Activos y Cumplimientos de Normas internacionales, el programa cuenta con un presupuesto de **9 millones de euros** y un tiempo de implementación de 48 meses, tiene por objetivo contribuir a la mejora de la seguridad en la región del CARIFORUM.

El componente del cual es beneficiario República Dominicana está siendo implementado por el Banco Mundial, teniendo como beneficiario directo a la Unidad de Análisis Financiero, este año se han realizado dos actividades a nivel regional:

- Capacitación de Evaluadores del GAFIC.
- Capacitación sobre la Lucha contra la Financiación del Terrorismo.

ii) Programa Regional de Apoyo al Sector Privado, ejecutado por la Agencia del Caribe para el Desarrollo de la Exportación (Caribbean Export), con un presupuesto de **27.2 millones de euros**.

Este programa tiene como objetivo general aumentar la creación de empleo e inclusión, especialmente para los jóvenes y las mujeres, y la reducción general de la pobreza en los países del Foro del Caribe de los Estados ACP, mediante intervenciones específicas que proporcionen nuevos e innovadores marcos para el crecimiento y el desarrollo.

Dentro del Plan de Trabajo aprobado para el 2019 se presupuestaron 3,587,648 de Euros para actividades en tres áreas: Fortalecer la Capacidad del Sector Privado; Fortalecer las Organizaciones de Apoyo a Negocios (Business Support Organizations) para apoyar al Sector Privado y Fortalecer el Diálogo Público-Privado para Promover un Ambiente de Actividad Empresarial más Eficaz Capacidad a Nivel de la Empresa.

Las principales acciones que se han realizado durante el presente año son las siguientes:

- *Cinco empresas de la República Dominicana fueron beneficiadas con subvenciones bajo el programa de "grants" regional de la Agencia.
- Participación de un diseñador dominicano en las exhibiciones de la colección de ropa Caribeña en Los Ángeles, Trinidad y Tobago y Barbados.
- Cinco empresas de la República Dominicana participaron en el Foro de Negocios organizado por la Agencia en Frankfurt, Alemania.
- El país fue sede de la Reunión del Sector Privado del Caribe ACP, inaugurado por el Ministro de Economía Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, con una participación de 200 personas de las cuales alrededor de 100 eran invitados internacionales.

iii) Programa de Apoyo para la Mejora del Aprovechamiento de CARIFORUM de los Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA), implementado por la Oficina de la Propiedad Intelectual de la UE (EUIPO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y CARIFORUM; el Convenio de Financiación el 30 de abril del 2019, **por un monto de 21,480,000 millones de euros**, de los cuales la contribución de la UE será de 21 millones de Euros y 480,000 por parte de EUIPO.

El objetivo general del programa es contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo social sostenible en la región del Caribe mediante el apoyo a actividades para abordar las vulnerabilidades y las cuestiones sociales.

Está dividido en los siguientes componentes:

- **Componente 1-** Innovación y derechos de propiedad intelectual: Marco habilitador fortalecido, lo que estimula la innovación y competitividad del sector privado.
- **Componente 2- SPS:** Mayor cumplimiento de los Reglamentos Técnicos Internacionales, Normas y Procedimientos y medidas sanitarias y fitosanitarias en los Estados del CARIFORUM.
- **Componente 3-** Obstáculos técnicos al comercio: los interesados en sectores económicos clave han sido apoyados para resolver sus desafíos relacionados con la calidad a través del acceso a la calidad mejorada de los servicios de infraestructura.
- **Componente 4-** Creación de capacidad en el área de competencia, contratación pública, facilitación del comercio y aduanas: Fortalecimiento de las capacidades institucionales nacionales y regionales de los estados del CARIFORUM para la competencia, adquisiciones, facilitación del comercio y aduanas para implementar las obligaciones y aprovechar las oportunidades bajo el EPA.
- **Componente 5-** Creación de capacidad en el área de redacción jurídica: fortalecimiento de la legislación nacional y regional, capacidades institucionales en los estados del CARIFORUM para implementar las obligaciones legales y Aprovechar las oportunidades bajo la EPA.

- **Componente 6-** Instalaciones de EPA / CSME: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para EPA y CSME y su implementación a nivel nacional.

Se realizaron talleres para elaboración de los planes de trabajo con los beneficiarios, así como está en proceso de negociación los Acuerdos de Delegación entre la UE y las Agencias implementadoras.

iv) Expansión del Desarrollo de la Industria del Coco y Apoyo Mejorado para el Caribe, las instituciones ejecutoras son: Centro de Comercio Internacional (ITC) y el Instituto Caribeño de Investigación y Desarrollo Agrícola (CARDI), la financiación es de **6, 000,000 euros**.

El objetivo general del programa es aumentar de la competitividad de la industria, mejora de la disponibilidad de alimentos y fortalecimiento de los medios de vida de los pequeños agricultores de la industria del coco.

El proyecto se encuentra en fase de arranque, el 20 de septiembre se realizó el lanzamiento del proyecto en Barbados.

v) Programa Regional para el Manejo Integral de la Roya del Café en Centroamérica PROCAGICA en República Dominicana.

PROCAGICA-RD, es un proyecto financiado por la Unión Europea, el cual responde a la demanda de los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y República Dominicana sobre la incidencia de la enfermedad de la Roya (*Hemileiavastatrix*) y es consistente con el mandato del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en temas de agricultura, medio ambiente y las políticas de integración.

El PROCAGICA-RD entra a su tercer año de ejecución y presentó su Informe Técnico Anual donde se evidencia los avances del Fortalecimiento del diseño del Sistema de Alerta Temprana (SAT). Se implementaron modelos sostenibles de producción de café convencional y orgánico en 495 hectáreas. Además, se implementaron dos módulos apícolas y tres módulos de insumos orgánicos para apoyar la diversificación de los ingresos de los beneficiarios. Así mismo se fortalecieron los conocimientos técnicos para que puedan aportar asistencia técnica a los productores con la implementación de un nuevo modelo de extensión agrícola. Se realizó un diagnóstico sobre fortalecimiento de capacidades de gestión política de las organizaciones de productores de café, capacitación de 8 técnicos en 4 talleres internacionales y se realizó un Foro sobre Perspectiva de Café con los tomadores de decisión del sector en el país. Se realizó la entrega de 2 vehículos Hyundai Tucson 2017 al INDOCAFE para el Fortalecimiento de la Institución.

Se presentó Formalmente la Propuesta de Implementación Sistema de Alerta Temprana. Se realizó la Gira de intercambio con Productores y Apícolas y beneficiarios del proyecto. Se lanzó la guía sobre Nuevo Modelo de Extensión Basado en Cooperación Participativa de Caficultores. Se realizó licitación para adquirir más de 277,250 plantas de café de renovación. En este año 2019, el PROCAGICA RD está apoyando la renovación de más de 100 pequeños productores en las provincias Azua, San Juan, Elías Piña, Dajabón y Santiago Rodríguez. Para esta licitación se presentaron dos (2) ofertantes de plantas con las características requeridas por el proyecto.

Se lanzó guía sobre Producción de insumos Orgánicos para una Caficultura Sostenible, y se realizó una visita técnica a Costa Rica, con el objetivo de

Fortalecer las capacidades de productores líderes en temas asociativos, empresariales, técnicos y prácticas asociadas al medio ambiente, donde hicieron un recorrido en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Turrialba, para evaluar los Modelos tecnológicos de producción y variedades de café.

vii) Programa Medidas de Acompañamiento al Banano (BAM).

El objetivo general del Programa es generar un sector bananero competitivo, articulado, social y ambientalmente responsable y reconocido en el mercado internacional como líder de producción orgánica y de Comercio Justo.

El objetivo específico del Programa es incrementar las exportaciones del banano dominicano, sustentado en un aumento de producción y calidad dentro de un esquema productivo respetuoso con el medio ambiente, manteniendo posiciones de liderazgo mundial en producto orgánico y de comercio justo. Las instituciones involucradas: JAD, Agricultura, PNUD ADEMI.

Logros alcanzados:

Los cambios conseguidos reflejan impactos importantes en la producción y productividad con significativas mejoras en la calidad producida para la exportación. Nuevas prácticas de gestión, introducción de nuevas tecnologías, mayor disponibilidad de información, implementación de sistemas de prevención y capacitación, han contribuido significativamente a los productores de banano, a sus asociaciones y organismos gubernamentales relevantes.

El programa BAM cerró con sus operaciones en Abril 2019, quedando pendiente en el componente de crédito, con un fondo por un monto estimado de 7 millones de Euros.

Dentro de la Inversión Pública con Cooperación No Reembolsable bajo la modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF), se ejecutan los siguientes programas:

i) Programa Reducción de Pérdidas en la Distribución de Electricidad, implementado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) con una cooperación para el 2019 de 1,866,000 Euros.

Este programa tiene como objetivo el aumentar la sostenibilidad financiera de la Empresas Eléctricas de Distribución (EDEs), propiedad del Estado Dominicano, para limitar su dependencia de los subsidios del Gobierno, mediante la reducción de las pérdidas totales del sistema de distribución, el aumento del Índice de Recuperación de Efectivo (CRI), así como la mejora en la disponibilidad del suministro de energía a los consumidores, orientándose a:

- La rehabilitación de las redes de Media y Baja Tensión y el incremento de los sistemas de medición.
- El fortalecimiento institucional de las EDEs.
- Introducir la cultura de pagar la electricidad y para educar a la gente sobre el uso seguro y eficiente de la electricidad.
- Elevar de 81 % a 95 % el Índice Promedio de Disponibilidad de Servicio.

El costo total estimado del Programa **asciende a €103,000, 000 (Ciento tres millones de euros)** de los cuales la contribución no reembolsable en concepto de subvención **de la Unión Europea se fijó en € 9, 300,000 (Nueve millones trescientos millones de euros)**.

Durante el 2019, se lanzó la licitación pública internacional, y se contrataron obras para la rehabilitación de redes de distribución en áreas específicas de EDEESTE.

ii) Aumento de la Eficiencia en la Gestión del Agua y Saneamiento, implementado por el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA) y la Corporación de Agua y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), con una cooperación para el 2019 de **109,300.00 euros**.

Este proyecto se desarrolla con el objetivo de contribuir a los programas de inversión en el sector agua y saneamiento de dos de los principales proveedores de servicios del país, a saber, el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA) y la Corporación de Agua y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), reforzando su eficacia y sostenibilidad al mismo tiempo.

En el marco del 10^{mo} Fondo Europeo de Desarrollo y la Cooperación ACP-UE, mediante Convenio de Implementación Caribbean Investment Facility (CIF).

El coste total estimado del Programa asciende a €129,000, 000 (Ciento veintinueve millones de euros) de los cuales la contribución no reembolsable de la Unión Europea se fijó en €10, 000,000 (Diez millones de euros). €9,000.000 (Nueve millones de euros) son contrapartida del Gobierno Dominicano y los restantes €110, 000,000 corresponden a préstamos de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) y el

Gobierno Francés. En 2017 el país recibió la primera partida de donación por 5 millones de euros.

Durante el 2019 se realizó el proceso de elaboración de los pliegos de licitación internacional y publicación y contratación de una asistencia técnica de la Dirección de Desarrollo Provincial) DDP INAPA, contemplada dentro del Sub-componente 1.2 Fortalecimiento institucional del INAPA con el fin de:

- Acompañar a la DDP en su tarea de planificación, gestión coordinación del proceso de desconcentración de los servicios técnicos operativos, administrativos y financieros de todos los Departamentos Provinciales;
- Preparar el proceso de desconcentración de los Departamentos Provinciales de la Zona I que agrupa a las provincias de Montecristi, Valverde, Dajabón y Santiago Rodríguez;
- Preparar los términos de referencia y los documentos de licitación para la selección de un operador en apoyo a la implementación de la desconcentración de la Zona I;
- Definir y seguir la implementación de un plan de capacitación en temas técnicos como gerenciales del INAPA global;
- Asegurar el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades financiadas por la Acción.

iii) Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres, será ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y cuyo componente de cooperación será implementado por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), está a la espera de ratificación en el Congreso Nacional.

En ese sentido, se construirán obras de infraestructuras y vivienda sostenible y resilientes, capaces de resistir los impactos de los desastres naturales y del cambio climático, además de capacitar a las instituciones involucradas en estos procesos.

Este proyecto en cuestión cuenta con un financiamiento con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) de USD\$ 50 millones de dólares, a unos términos muy favorables y una cooperación no reembolsable, a través de la Facilidad de Inversión para el Caribe (CIF, con sus siglas en inglés) de la Unión Europea (UE), de aproximadamente USD\$ 19.6 millones de dólares.

Con el desarrollo de este proyecto se propondrá la actualización de las normas de construcción de obras de infraestructura y viviendas sociales, para garantizar su sostenibilidad y resiliencia; que sean capaces de resistir los impactos de los desastres naturales. En ese sentido, servir como proyecto modelo y aplicar las recomendaciones del Perfil de Resiliencia que se está formulando para ser aplicado en la República Dominicana.

Por otro lado, el 25 de julio del 2019 se recibió la misión de alto nivel del BEI para realizar la Firma del contrato de préstamo “Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres con el Ministro” con el Ministerio de Hacienda y la oficialización de la firma del convenio de subvención entre la DIGECOOM y el BEI. Además, se participó en la oficialización de la firma del convenio de subvención entre la UE y el BEI.

Dentro del Programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL), se gestionan y ejecutan los siguientes proyectos:

i) PRORURAL CENTRO Y ESTE

En términos generales las innovaciones introducidas por PRORURAL CENTRO y ESTE pueden ser replicadas, ya que hay un camino recorrido en términos de desarrollo de metodologías de trabajo, construcción de marcos de actuación contractual entre las partes, sistemas de seguimiento y evaluación y prácticas promisorias en materia de gestión de aprendizajes. Las mismas se detallan más adelante en la sección de “Logros Alcanzados” de esta rendición de cuentas.

ii) PRORURAL INCLUSIVO Y RESILIENTE

Actividades realizadas

- Aprobado el Convenio de Financiación suscrito entre el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el gobierno de la República Dominicana, por un monto de USD 11, 680,000.00, así como el Convenio de Donación, por la suma de USD 200,000.00, para la ejecución del Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres, (PRORURAL INCLUSIVO y RESILIENTE).
- Elaborado Perfil Básico del Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres (PRORURAL INCLUSIVO Y RESILIENTE) Focalización I-FIDA.
- Elaborado Perfil Básico del Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres (PRORURAL INCLUSIVO Y RESILIENTE) Focalización II-FIDA.
- Elaborado Perfil Básico del Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres (PRORURAL INCLUSIVO Y RESILIENTE) Focalización III-AECID.

- Elaborado los instrumentos de Planificación Global y Operativa del Proyecto PRORURAL INCLUSIVO y RESILIENTE.
- Elaborado Manual Operativo de Proyecto (MOP) del PRORURAL INCLUSIVO Y RESILIENTE, con sus anexos: Marco lógico del Proyecto, Reglamento del Comité Directivo del Proyecto, Reglamento para la Aprobación de los Planes de Inclusión y Resiliencia, Formularios de recolección de información de planes y las boletas para elaborar los “Scorecard” de inclusión y de resiliencia, Principios básicos para las adquisiciones y contrataciones del proyecto y la Guía metodológica para la preparación y presentación de un Plan de Inclusión y Resiliencia rurales, con particular evidencia en la población de mujeres jóvenes. En ese sentido, la AECID ha mostrado interés de unirse a este proyecto y se están haciendo las gestiones de lugar.

La voluntad política de atacar los problemas existentes con herramientas diseñadas “ad hoc”, es un desafío que permite al FIDA aprovechar de una excelente oportunidad para profundizar y, en este caso, para adaptar y especializar los instrumentos validados con el PRORURAL Centro y Este.

iii) PRORURAL JOVEN

Durante el año 2019, se recibieron dos misiones para la formulación del Diseño del proyecto PRORURAL JOVEN. La primera misión se recibió el 17 de marzo hasta el 28 de marzo 2019, donde fueron tomadas en cuenta las lecciones aprendidas del proyecto PRORURAL CENTRO y ESTE, que cerró este año 2019. Y la segunda misión del FIDA se recibió el 25 de mayo hasta el 06 junio del 2019. En ambas misiones se establecieron reuniones con todas instituciones vinculadas con aportar al desarrollo de la juventud rural.

La justificación para una operación del FIDA reside en la constatación de la persistencia de elevados niveles de pobreza rural por causas estructurales y por la elevada vulnerabilidad y baja resiliencia de la población rural: en ese marco es especialmente crítica la situación de los jóvenes para enfocarlos hacia la población rural pobre. Esta iniciativa fue identificada como una posible operación por el COSOP del 2017, cuyo enfoque principal se dirige a la identificación y financiamiento de operaciones que, a partir de las experiencias previas, apunten a pilotear metodologías de focalización precisas y ampliación de escala, reducción de la pobreza e incremento de la resiliencia.

El *fin* del Proyecto es: “Las y los jóvenes vulnerables rurales y sus familias logran niveles de vida satisfactorios desde su participación en la economía rural, de manera sostenible”. Los objetivos específicos/resultados son: a) incremento en jóvenes con empleo decente y respeto de las leyes laborales y b) incremento en jóvenes ejerciendo una actividad con lógica económica sostenible. Los resultados esperados son: i) Los planes de inversión fomentan la inclusión productiva de las y los jóvenes rurales (vulnerables); ii) Los centros juveniles rurales e información Jóvenes fomentan la participación de los y las jóvenes rurales y promueven las oportunidades de inclusión productiva; iii) La gestión adecuada del proyecto y el SyE contribuyen de manera efectiva a la inclusión productiva y la resiliencia de las familias rurales, al proceso de aprendizaje y al diálogo interinstitucional. Estos objetivos y resultados esperados serán precisados con la preparación del ML y de la TOC.

A partir del diseño del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), se construyeron los perfiles PRORURAL JOVEN (Focalización I-FIDA) y PRORURAL JOVEN (Focalización II-AECID), dando cumplimiento a las normas

técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública y se obtuvieron los códigos SNIP transitorios para los mismos.

En ese sentido, se está apoyando a la Dirección General de Crédito Público, del Ministerio de Hacienda, para avanzar con las negociaciones de estos dos proyectos mencionados.

Seguimiento al Sistema de Naciones Unidas (SNU).

Durante el 2019, DIGECOOM participó en los procesos de la Comisión Técnica Interinstitucional Tripartita integrada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Ministerio de Hacienda, con el objetivo de Revisar la adherencia y las cuotas que el país paga a los organismos internacionales. La finalidad es realizar en primer lugar, un levantamiento de información de los Organismos Internacionales a los que República Dominicana está adscrita a través de las distintas instituciones del Estado, y posteriormente identificar la solución más viable frente a los compromisos de pago y atrasos de las cuotas anuales por concepto de membresía.

Se formó parte del equipo coordinador del Programa Igualando RD del PNUD cuyo propósito es alcanzar el Sello de Oro en Igualdad de Género en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. El certificado del Sello de Igualdad de Género en el Sector Público en categoría Oro fue entregado el 20 de septiembre.

Se trabajó conjuntamente con las agencias de Naciones Unidas, en la elaboración de los informes trimestrales correspondientes a los grupos de resultados del: Área 1 Pobreza, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental. Área 2 Servicios sociales e igualdad de género. Área 3 Fortalecimiento institucional y derechos humanos.

Logros Alcanzados que han convertido al país en referente para otros gobiernos de la región.

Gestiones para la firma del contrato de financiamiento del proyecto “Mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres”, como promotor de este proyecto.

Descripción: Este proyecto en cuestión cuenta con un financiamiento con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) de USD\$ 50 millones de dólares, a unos términos muy favorables y una cooperación no reembolsable, a través de la Facilidad de Inversión para el Caribe (CIF, con sus siglas en inglés) de la Unión Europea (UE), de aproximadamente USD\$ 19.6 millones de dólares. Lográndose la subvención blending más grande en toda la historia de este mecanismo de la Unión Europea, tomando como referencia la proporción reembolsable frente a la no-reembolsable, gracias a las gestiones de la DIGECOOM con el apoyo del BEI.

Con la ejecución de este proyecto se logrará la más importante inversión en viviendas resilientes para beneficio de las familias que fueron afectadas por los huracanes Mathew, Irma y María; en las provincias Monte Cristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte. Estas provincias fueron priorizadas junto a una misión del Banco Europeo de Inversiones, tomando en consideración el grado de afectación, su posición geográfica, nivel de pobreza y su aporte al PIB del país.

Dentro de los logros alcanzados en el Proyecto PRORURAL CENTRO y ESTE que convierten al país en referente para otros gobiernos de la región, podemos mencionar:

El enfoque de elaboración de PdNs, con la participación de los beneficiarios y asistencia técnica durante el diseño y la implementación, resultó la opción más eficiente de ejecución de PRORURAL Centro y Este.

Las estrategias y metodologías implementadas por PRORURAL Centro y Este para poner en práctica las políticas transversales de género, participación y medioambiente pueden ser compartidos y enriquecidos, con miras a servir de referencia orientadora para su incorporación en otros proyectos y programas gestionados por la Administración Pública dominicana y por otros gobiernos de la región.

La Alianza Público Privada JAD-DIGECCOM es una innovación que permitió sincronizar, de forma más eficiente y transparente, los tiempos propios de la gestión financiera de recursos públicos y los tiempos requeridos para una provisión oportuna de los fondos, en función de las necesidades de instituciones privadas orientadas al mercado.

Otra innovación ha sido el involucramiento del Banco de Reservas mediante el establecimiento de la cuenta Escrow para el manejo de los desembolsos a las OERs. Este involucramiento permitió familiarizar a las OERs con los procedimientos bancarios y aseguró una gestión transparente de los fondos entregados y la debida rendición de cuentas.

En materia de gestión de conocimiento el uso de Score Card y la construcción de un índice para clasificar las OERs en función del grado de calidad gerencial y fortaleza institucional, lo que permitió a éstas familiarizarse en el uso de un instrumento de gestión usualmente empleado por empresas privadas bien organizadas. De igual forma, el uso del índice permite establecer referencias o benchmarking de lo que es posible lograr en materia de calidad de la gerencia.

La aplicación de la Plataforma Web PRORURAL que estaba disponible en tiempo real para la UGP/DIGECCOM. Esta nueva modalidad fue bien acogida y valorada por las OERs y es una muestra del potencial uso de las TICs para gestionar de manera más eficiente procesos descentralizados, también ha sido una oportunidad para involucrar a la población joven en tareas de gestión de las organizaciones.

1. Diseño de una estrategia común Haití / República Dominicana, para prevenir una eventual aparición de la moniliasis, enfermedad que ataca el cultivo del cacao.
2. Creación de cadenas de valor binacional y la confección de planes de negocio para la exportación de los productos de estas cadenas de valor.

V. Inversión realizada en el año 2019.

El Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este-PRORURAL CENTRO y ESTE fue financiando por el FIDA con un monto de DEG 9,25 millones (US\$14.0 millones), por Fondo Fiduciario Español con un monto de EURO 11.43 (US\$16.0 millones) y con fondos de contrapartida del estado dominicano de USD 5,31 millones, para un total de USD 35,31 millones. El monto desembolsado por fondo FIDA fue de DEG 8.68 millones, equivalente a

US\$ 12.15 millones, por el Fondo Fiduciario Español fue de EURO 11.38, equivalente a US\$12.71 millones y del Fondo Gobierno DOP 131.39 millones, equivalente a US\$2.86 millones.

El desempeño financiero total del Proyecto en comparación con el monto desembolsado por fuente de financiamiento, fue de Fondo FIDA (99.5%), Fondo Fiduciario Español (99.5%), Gobierno Dominicano (62.4%), Instituciones Nacionales de Financiamiento –FEDA/Banco Agrícola de la República Dominicana/FONDAGRO/Bancos Privados- (100.0%) y aportes de los beneficiarios en efectivo, especie, trabajo y principalmente en activos de las organizaciones (100.0%). El total ejecutado por el proyecto es de un 96.2% del monto total del espacio fiscal autorizado por el Gobierno Dominicano durante el periodo de ejecución del proyecto.

EJECUCIÓN COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE 2019

Programas	Financiación en EUROS	Ejecución 2019
Programa Indicativo Nacional (PIN)		
Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad de los Públicos (PARAP II)	€ 17.000.000,00	€ 2.687.500,00
Acuerdo propuesta de modificación al Convenio de Financiación del “Programa “Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional” (PRO-ETP II) en la República Dominicana.	€ 16.000.000,00	€ 3.680.000,00
Proyecto Facilidad de Cooperación Técnica (TCF-por sus siglas en Inglés)	€ 4.495.226,40	€ 853.405,00
BLENDING VÍA FACILIDAD INVERSIÓN DEL CARIBE (CIF)		
Reducción de Pérdidas en la Distribución de Electricidad CDEEE	€ 9.330.000,00	€ 1.866.000,00
Aumento de la Eficiencia en la Gestión del Agua y Saneamiento	€ 10.000.000,00	€ 109.300,80
PROGRAMA INDICATIVO REGIONAL (PIR)		
Programa para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos ante Desastres en la República Dominicana.	€ 2.750.000,00	€ 138.177,00
Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC), del 11vo FED	€ 1.166.666,00	€ 921.888,32

Programa de Cooperación Binacional Haítí-República Dominicana	€ 19.000.000,00	€ 2.245.590,7
--	-----------------	---------------

b) Indicadores de la Gestión.

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES VERIFICACION
OG1.- Reforzar la capacidad de apropiación promoviendo que las iniciativas de cooperación multilateral respondan a las necesidades colectivas y se adecúen a las prioridades establecidas		
OE1.1. Garantizar la adecuación de los acuerdos, convenios, programas y proyectos que se formulen	<p>% de convenios y acuerdos en los que se ha colaborado con otros actores</p> <p>Número de formulaciones de instituciones sectoriales apoyadas</p> <p>Número de acciones de capacitación sobre formulación de proyectos</p>	<p>DIGECCOM</p> <p>Instituciones sectoriales</p> <p>Capacitadores</p>
PRODUCTOS Convenios, acuerdos y otros instrumentos de colaboración. Documentos de formulación de programas y proyectos		
OE1.2 Consolidar la implicación en los diversos foros, organismos y mecanismos de cooperación y estructurar la puesta en marcha y seguimiento de los compromisos adoptados	<p>Número de foros y organismos internacionales en los que se participa</p> <p>Número de mecanismos de cooperación en los que se tiene presencia</p> <p>Número de compromisos y espacios adoptados</p> <p>Número de documentos de posición y de informes generados</p> <p>% de compromisos y acuerdos sobre los que se ejerce un seguimiento efectivo</p>	<p>DIGECCOM</p> <p>MIREX</p> <p>Organismos internacionales</p>
PRODUCTOS Documentos-país de posicionamiento		

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES VERIFICACION
Adhesión a documentos o declaraciones		
OG2.- Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de la cooperación multilateral procurando la consecución de mayores impactos		
OE 2.1 Aumentar la diversificación y captación de recursos de cooperación multilateral	<p>Número de fuentes de financiación recopiladas</p> <p>Número de nuevas modalidades, instrumentos y fondos de cooperación identificados</p> <p>Número de propuestas de financiación presentadas</p> <p>% de incremento en el número de financiadores</p> <p>% de incremento en la cantidad (cifra) de recursos captados</p> <p>Número de alianzas multiactor generadas</p> <p>Número de técnicos capacitados sobre detección, aprovechamiento y negociación y sobre preparación de propuestas</p>	<p>DIGECCOM</p> <p>MEPYD</p> <p>Min Hacienda</p> <p>Capacitadores</p>
PRODUCTOS		
<p>Inventario de potenciales fuentes de financiación.</p> <p>Estrategia de captación de fondos</p> <p>Portafolio de negociación.</p>		
OE 2.2 Apoyar la articulación en la implementación de las acciones	<p>% de procesos que son validados por los sistemas nacionales</p> <p>Reducción del número de incidencia en trámites</p> <p>% cumplimiento de programaciones</p>	<p>DIGECCOM</p> <p>Inversión Pública</p> <p>Min Hacienda</p>
PRODUCTOS		
Monitoreo de programaciones y trámites		
OE 2.3 Promover la calidad de la cooperación, la rendición de cuentas y la recopilación de buenas prácticas	<p>Grado de implementación de un sistema global de monitoreo de intervenciones</p> <p>Número de técnicos capacitados sobre monitoreo y evaluación</p>	<p>DIGECCOM</p> <p>Financiadores multilaterales</p> <p>Capacitadores</p>

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES VERIFICACION
	% de proyectos que son monitoreados % de proyectos que son evaluados Número de buenas prácticas recopiladas Número de recomendaciones formuladas	
PRODUCTOS Sistema de monitoreo de intervenciones Evaluaciones de proyectos y programas Sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas		
OG3.- Contribuir a la consolidación y fortalecimiento del sistema de cooperación multilateral para el desarrollo		
OE 3.1 Sistematizar y consolidar una información oportuna y de calidad sobre cooperación multilateral que facilite la toma de decisiones entre los actores del SINACID promoviendo la visibilidad y transparencia	% funcionalidades del Sistema de información de cooperación multilateral que están activas Número de actores del SINACID con acceso al sistema de información multilateral % de actores del SINACID que reconocen servirse del sistema de información multilateral para la toma de decisiones Numero de boletines periódicos elaborados Número de informes redactados y difundidos Número de documentos de análisis generados % incremento de recopilación y tratamiento estadísticos de datos	DIGECCOM Actores del SINACID
PRODUCTOS Sistema de información de cooperación multilateral Boletines periódicos Informes sobre cooperación multilateral Documentos de análisis e investigación		

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES VERIFICACION
OE 3.2 Reforzar la articulación y coordinación entre las diferentes entidades y actores del SINACID	<p>Número de reuniones de las mesas de coordinación interinstitucional</p> <p>Número de acuerdos o iniciativas resultantes</p> <p>Número de actividades conjuntas llevadas a cabo con otros actores del sistema</p> <p>Número de enlaces interinstitucionales y mecanismos de coordinación definidos</p> <p>Reducción del número de duplicidades y conflictos</p>	<p>DIGECCOM</p> <p>MEPYD</p> <p>MIREX</p> <p>Min Hacienda</p> <p>Encuestas y validaciones específicas</p>
PRODUCTOS: Guía de articulación de actores Protocolos de coordinación y articulación de actores		
OE 3.3 Impulsar una gestión eficiente orientada hacia resultados	<p>Porcentaje de cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico</p> <p>Número de metas identificadas en los Planes Operativos Anuales que se han cumplido</p> <p>Porcentaje de desviación presupuestaria con respecto a la programación inicial</p> <p>Porcentaje de coincidencia entre acciones ejecutadas y programadas</p> <p>Revisión y actualización de la estructura organizacional</p>	<p>Departamento de Planificación de DIGECCOM</p> <p>Documentos de Planificación estratégica y operativa</p>
PRODUCTOS: Plan estratégico Planes operativos anuales Presupuesto Estructura organizacional actualizada		
OE 3.4 Incrementar la calidad y calificación de los recursos humanos de la institución	<p>Número de empleados capacitados</p> <p>Grado de aprovechamiento de los cursos de capacitación continua y especializada</p> <p>Mejora de las calificaciones en la evaluación del desempeño del personal capacitado</p>	<p>Departamento de RRHH de MEPYD y de DIGECCOM</p> <p>Capacitadores</p>

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES VERIFICACION
	Incremento de la productividad por empleado después de capacitación	
PRODUCTOS: Plan de capacitación Sistema de evaluación del desempeño		
OE 3.5 Instaurar mecanismos institucionales de comunicación y difusión que garanticen una interacción permanente y fluida con la sociedad y con otros actores.	Número de notas de prensa elaboradas sobre actividades de la DIGECOOM Número de canales a través de los cuales se ejerce la comunicación de la DIGECOOM Número de intervenciones o noticias publicadas en prensa y otros medios de comunicación Número de entrevistas ofrecidas por portavoces autorizados Número de conferencias informativas realizadas Número de documentos e informes publicados o accesibles Número de visitas a la página web Incremento del número de seguidores en las redes sociales Número de campañas de difusión Incremento del conocimiento de la ciudadanía sobre los impactos de la cooperación al desarrollo en el país Mejora de la valoración sobre la cooperación por parte de la ciudadanía	Comunicación del MEPYD y de DIGECOOM Estadísticas de información Encuestas específicas Mediciones de tráfico, audiencia y difusión
PRODUCTOS: Estrategia y plan de comunicación Boletines de comunicación Presencia en redes sociales y otros canales Página web actualizada		

1. Perspectiva Estratégica.

Eje Estratégico 1: Planificación y gestión estratégica de las políticas públicas, de los recursos públicos y del territorio

OE: Coordinación interinstitucional para elevar la eficacia de las políticas, programas y proyectos.

La Estrategia Nacional de Desarrollo dispone el mandato de orientar la Ayuda Oficial al Desarrollo hacia el logro de los objetivos estratégicos concertados con los distintos actores políticos, económicos y sociales del país hasta el año 2030.

Esta orientación de la Cooperación Internacional implica actuar a partir de unos lineamientos acordados con los principales actores gubernamentales y sociales, y corresponde en consecuencia a la DIGECOOM garantizar que los acuerdos, convenios, programas y proyectos que se formulen en el ámbito multilateral se adecúan a tales lineamientos asegurando la necesaria coordinación, acompañamiento y asistencia para que esto sea así.

OE1-R9: Aumentada la diversificación y reforzada la capacidad de apropiación y captación de recursos de cooperación que respondan a las necesidades colectivas y a las prioridades nacionales.

OE1-R10: Sistematización y priorización de la demanda de cooperación internacional con vistas a una mayor pertinencia y eficacia de las acciones

A través de DIGECOOM se facilita la integración de las intervenciones y la validación de los diferentes procesos, vinculando las acciones de cooperación al ciclo operativo del seguimiento, la evaluación y el control financiero de los recursos y de esta forma favoreciendo a la coordinación entre los diferentes actores y acompañando especialmente a las instituciones sectoriales en el cumplimiento de programaciones y trámites.

Mediante estos lineamientos se ha realizado el acompañamiento a las instituciones nacionales en los procesos de ejecución y seguimiento de los proyectos de cooperación financiera no reembolsable. En ese sentido, se ha realizado **seguimiento a los programas y proyectos apoyados por El Sistema de Naciones Unidas (SNU)**, en el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y **se ha brindado asistencia y seguimiento técnico y financiero a unos veintiún (21) proyectos e** iniciativas de gran impacto nacional y regional, para el período en cuestión, implementados en el marco del PIN, el PIR y el Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF).

La Cooperación de la Unión Europea a la República Dominicana negociada en el 11vo Fondo Europeo de Desarrollo (FED) establecida en el Programa Indicativo Nacional (PIN) para el periodo 2014-2020 ascendente a 77,000,000 millones de Euros distribuidos en los siguientes sectores prioritarios de concentración:

- i) Desarrollo Productivo Inclusivo y Creación de Capacidades para un Empleo de Calidad.*
- ii) Reformas de la Administración Pública y Equidad de Género.*
- iii) Programa de Facilidad de Cooperación Técnica-TCF.*

En este marco se realizaron desembolsos de Cooperación no reembolsable bajo la modalidad de Apoyo Presupuestario en 2019 a los siguientes programas:

i) Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional-PRO-ETP.

ii) Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios públicos-PARAP II.

iii) Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES.

iv) Apoyo Presupuestario en Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y Gestión Financiera en Rep. Dom.

v) Programa de Apoyo a las Políticas de Equidad de Género.

vi) Programa Facilidad de Cooperación Técnica.

En adición, la Unión Europea beneficia la República Dominicana mediante Cooperación Regional en el marco del Programa Indicativo Regional (PIR), instrumento a través del cual se establecen los programas de cooperación del Foro del Caribe (CARIFORUM) que agrupa a los países signatarios del Acuerdo de Cotonou en la Región del Caribe. Los programas que se ejecutan a través de este mecanismo tienen como objetivo principal promover la integración y la cooperación regional, los sectores de trabajo son: *i) Cooperación económica e integración regional; ii) Cambio climático, medio ambiente, gestión de desastres y energía sostenible; iii) Crimen y seguridad.*

Los Programas apoyados con Cooperación Regional co-gestionados por UE/DIGECCOOM con un componente nacional, son:

- i) Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe.*
- ii) Programa Multipaís de Seguridad Fronteriza (MCBS) en Jamaica, Haití y República Dominicana.*
- iii) Programa de Cooperación Binacional Haití-República Dominicana.*
- iv) Proyecto para el fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Desastres en la República Dominicana.*
- v) Programa de Desarrollo de Capacidad de Recuperación del Clima y Reducción del Riesgo de Desastres a través de enfoques basados en los ecosistemas costeros Provincia del Seibo de la RD (GCCA+).*
- vi) Programa Eurosocietal, Mesas de Diálogo País República Dominicana.*

Los Programas de Cooperación Regional co-gestionados en República Dominicana por UE/DIGECCOOM, cuyo ámbito geográfico de implementación y beneficiarios son Estados Miembros del CARIFORUM son:

- i) Programa Regional para la Ciberseguridad.*
- ii) Programa Regional de Apoyo al Sector Privado.*

iii) Programa de Apoyo para la Mejora del Aprovechamiento de CARIFORUM de los Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA).

iv) Expansión del Desarrollo de la Industria del Coco y Apoyo Mejorado para el Caribe.

v) Programa Regional para el Manejo Integral de la Roya del Café en Centroamérica PROCAGICA en República Dominicana.

vi) Programa Medidas de Acompañamiento al Banano (BAM).

Dentro de la Inversión Pública con Cooperación No Reembolsable bajo la modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF), se ejecutan los siguientes programas:

i) Programa Reducción de Pérdidas en la Distribución de Electricidad.

ii) Aumento de la Eficiencia en la Gestión del Agua y Saneamiento.

iii) Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres.

A través de la UGP-PRORURAL se gestionan, ejecutan y se da seguimiento a los siguientes proyectos del Programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL):

i) PRORURAL CENTRO y ESTE.

ii) PRORURAL INCLUSIVO Y RESILIENTE.

iii) PRORURAL JOVEN.

Eje estratégico: 2- Monitoreo y Evaluación de la Acción Pública

OE11. Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de la cooperación internacional y procurar la obtención de mayores resultados e impactos

La articulación de un sistema integrado de información es una prioridad para DIGECOOM, ya que el poder disponer de toda la información relativa a la cooperación multilateral sistematizada de una manera homogénea, que permita la generación de reportes sistemáticos y de calidad, que a su vez permita una retroalimentación con vistas a facilitar los procesos de toma de decisiones.

Desde la DIGECOOM se ha estado trabajando y apoyando al MEPyD, durante el 2019 en el proceso de consolidación y fortalecimiento del Sistema de Cooperación Internacional; a través de la revisión, recomendación y validación de las diferentes etapas del trabajo que se está realizando para el Desarrollo del Sistema de Información de la Cooperación Internacional (SICI).

Eje estratégico: 3- Cooperación internacional para el desarrollo

OE12. Consolidar y fortalecer el Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID)

DIGECOOM no ejerce sus funciones de manera aislada, sino que trabaja inmersa en una constante interacción con otras entidades y actores que inciden directamente en su actuación. Por lo cual, resulta idóneo que este accionar entrelazado y conjunto no se desarrolle de manera desarticulada, sino a través de una adecuada coordinación que asegure eficiencia al Sistema de Cooperación Internacional –SINACID- como un todo integral.

En este tenor, DIGECCOM durante el 2019 ha estado trabajando con el MEPyD en:

- Registro de Iniciativas de Cooperación en el portafolio de Demanda Agregada.
- Levantamiento y validación de información acerca de los programas, proyectos y acciones de cooperación internacional no reembolsable de fuente multilateral.

Así mismo ha participado en las mesas sectoriales de coordinación de cooperación internacional.

Se ha incentivado y promovido los enlaces institucionales para favorecer los vínculos con los donantes que trabajamos.

i. Metas Presidenciales.

La Producción Institucional de esta entidad, se articula tanto con la END como con el PNPSA a través del apoyo y desarrollo de programas, proyectos e iniciativas que apuntan a alinear la cooperación de los objetivos del país, plasmados en los planes anuales y plurianuales. En efecto, esta institución interviene en el proceso de gestión de diferentes programas, proyectos e iniciativas a nivel nacional, cuyos resultados van en la dirección de generar empleos, de contribuir a aliviar las condiciones de pobreza de poblaciones vulnerables, además de contribuir a mejorar la generación de ingresos, el

fomento del desarrollo rural inclusivo, que abarca jóvenes y mujeres pequeños productores rurales con la finalidad de disminuir la pobreza de la población de los estratos sociales más deprimidos.

Con la gestión y el seguimiento de los programas, proyectos e iniciativas, ejecutados en la institución durante el 2019, se contribuyó de manera directa al Eje Estratégico 1, de la END, *“Un Estado con instituciones eficientes y transparentes, al servicio de una ciudadanía responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la paz”* a entidades del sector público a través de los diversos programas. De su lado, el Segundo Eje de la END procura *“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”*. En este caso particular, la articulación se verifica a partir del apoyo que ofrece esta institución a las diferentes entidades del sector público que se vinculan a los servicios de salud, educación, vivienda, etc. *En lo concerniente al Eje Estratégico 3, plantea que durante el horizonte temporal de implementación de la END se logrará “Una economía articulada, innovadora en armonía ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento con empleo decente y se inserta de forma competitiva en la economía global”*, la articulación con las metas programadas se verifica mediante los programas de apoyo a la competitividad que esta institución ha venido desarrollando durante los últimos años. De manera particular, los objetivos generales y/o prioridades que se vinculan a este Eje 3 son los siguientes: **a) Estabilidad macroeconómica favorable al crecimiento económico alto y sostenido (Prioridad 3.1.); b) Energía confiable y eficiente**

(Prioridad 3.2); c) Ambiente favorable a la competitividad y la innovación (Prioridad 3.3); d) Empleo decente (Prioridad 3.4), y e) Estructura productiva articulada e integrada competitivamente a la economía global (Prioridad 3.5). En efecto el Desarrollo Productivo que constituye el Eje 3 de la END, apunta a lograr una economía innovadora, con crecimiento alto y sostenido e inserta de forma competitiva a la economía global, se articula de manera directa con el Eje Estratégico (Apuesta Estratégica) de la DIGECOOM, sobre todo a través de los programas de apoyo a los sectores productivos.

3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.

3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

En ese sentido presentamos los programas y proyectos alineados a las Metas Presidenciales que apuntan apoyar al Sector Agropecuario, MIPYMES, Mejoramiento de la Gestión Pública, Reducción de Pobreza/Ceración de puestos de Trabajo, Gestión del Agua, Sobre Prevención Riegos de Desastres, Calidad Educativa, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social/ Desarrollo Sostenible.

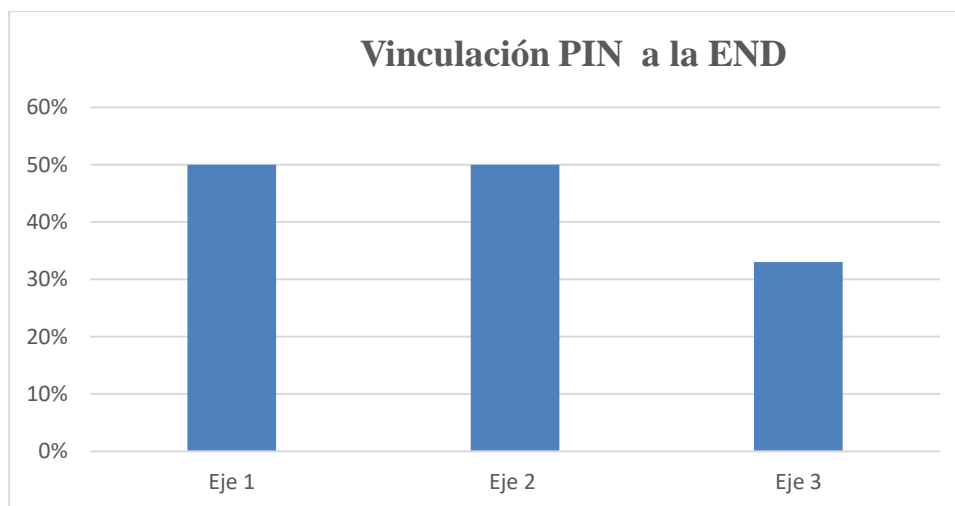
Vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo y los ODS.

La Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) ha gestionado, coordinado y ha dado seguimiento a seis (6) Programas de Cooperación No Reembolsables financiados vía el Programa Indicativo Nacional (PIN) de la

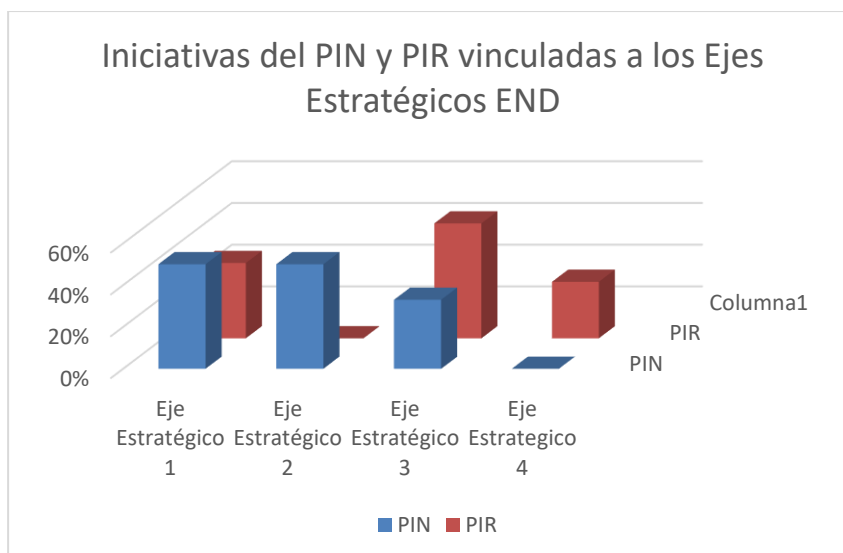
Unión Europea, (12) Programas de Cooperación Regional apoyados vía el Programa de Integración Regional (PIR) de la Unión Europea, tres (3) Proyectos de Inversión Pública con Cooperación No Reembolsable bajo la modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF), y (3) Proyectos de Inversión Pública, pertenecientes al programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL) en el marco del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP) negociado con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Tanto el Programa Indicativo Nacional (PIN) como el Programa Indicativo Regional (PIR), se alinean al 100 a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), en el contexto de los cuatro (4) Ejes Estratégicos:

En el marco del Programa Indicativo Nacional (PIN), se alinea al 100 a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), en el contexto de los cuatro (4) Ejes Estratégicos las iniciativas se distribuyeron del siguiente modo: en el eje 1, “Estado social democrático de derecho”, PIN 3 iniciativas (50%); el eje 2, “Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades”, PIN 3 iniciativas (50%); el eje 3, “Economía sostenible, integradora y competitiva”, PIN 2 iniciativas (33%).



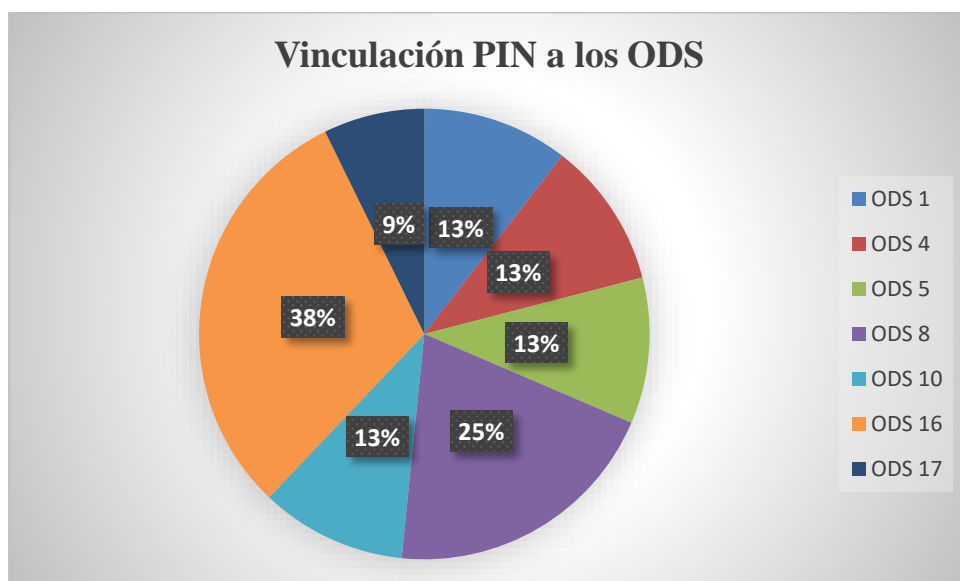
Tanto el Programa Indicativo Nacional (PIN) como el Programa Indicativo Regional (PIR), se alinean al 100 a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), en el contexto de los cuatro (4) Ejes Estratégicos las iniciativas se distribuyeron del siguiente modo: en el eje 1, “Estado social democrático de derecho”, el total entre los dos programas 7 iniciativas (41%) el eje 2, “Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades”, el total de iniciativas fueron 3 (50%); el eje 3, “Economía sostenible, integradora y competitiva”, el total entre los dos programas serian 8 iniciativas (47%) y el eje 4, “Producción y consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático”, el total de iniciativas; 3 iniciativas (27%).



Alineación a la END y ODS de los Programas, Proyectos e Iniciativas en el marco del Programa Indicativo Nacional (PIN).

Programas, proyectos e Iniciativas		Alineación	
		END	ODS
	Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional-PRO-ETP.	Eje 2 OE--2.I.2 LA-2.1.2.3	ODS-4 Meta 4.2
	Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios Públicos-PARAP II.	Eje-1 OE-1.1.1 LA-1.1.1.4, 1.1.1.7, 1.1.1.5 y 1.1.1.8	16 Metas-16.3, 16.5 y 16.6

	Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES.	Eje-3 OE3.4.3, 3.5.1 y 3.5.2 LA- 3.4.3.1, 3.5.1.1, 3.5.2.2	8 Metas 8.2
	Apoyo Presupuestario en Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y Gestión Financiera en Rep. Dom.	Eje-1 OE-1.1.1 LA- 1.1.1.1 y 1.1.1.3	1, 10, 16 Metas 1.1, 10.1 y 16.6
	Programa de Apoyo a las Políticas de Equidad de Género.	Eje-2 OE-2.3.1 LA- 2.3.1.3 y 2.3.1.4	5 Metas 5.2
	Programa Facilidad de Cooperación Técnica I	Eje-1 OE-1.4.2, 2.1.2 y 3.4.2 LA- 1.4.2.5, 2.1.2.3 y 3.4.2.4	8,16, 17 Metas 8.3, 16.6 y 17.9



Se ha realizado un análisis de los ejes, objetivos generales y específicos y líneas de acción de la END 2030. En este sentido, fueron identificados como transversales, el Artículo 49 sobre Ayuda Oficial que establece que la ayuda oficial al desarrollo que reciba la República Dominicana deberá estar orientada a apoyar la consecución

de los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, y las políticas transversales establecidas en el Artículo 12 sobre Enfoque de Género, que indica que todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de género en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación entre hombres y mujeres y adoptar acciones para garantizar la igualdad y la equidad de género, y el Artículo 13 sobre Sostenibilidad Ambiental que establece que todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y adecuada gestión integral de riesgos.

Programas, proyectos e Iniciativas		Alineación	Alineación
			ODS
1	Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe.	Eje-4 OE-4.1.1 LA- 4.1.1.1, 4.1.1.6 y 4.1.1.14	1,13 y 15 Metas 1.1,13.5 y 15.7
2	Programa Multipaís de Seguridad Fronteriza (MCBS) en Jamaica, Haití y República Dominicana.	Eje-1 OE-1.2.2 LA- 1.2.2.2	5,8,16 Metas 5.2,8.7,16.2
3	Programa de Cooperación Binacional Haití-República Dominicana.	Eje-3 y 1 OE-3.5.1, 1.4.2 LA- 3.5.1.3 y 1.4.2.6	5,8,13 Metas 5.5,8.2,13.1
4	Proyecto para el fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Desastres en la República Dominicana.	Eje-4 OE-4.2.1 LA-4.2.1.1, 4.2.1.2	5,11,13 Metas- 5.1,11.1,13.1
5	Programa de Desarrollo de Capacidad de Recuperación del Clima y Reducción del Riesgo de Desastres de la a través de enfoques basados en los ecosistemas costeros Provincia del Seibo de la RD (GCCA+).	Eje-4 OE-4.1.1 LA-4.1.1.2, 4.1.1.3 y 4.1.1.8	3, 11, 13 Metas 3.d, 11.5,13.1
6	Programa Eurosocietal, Mesas de Diálogo País República Dominicana	Eje-1 OE-1.1.2 LA-1.1.2.1	16 Metas 16.6

--	--	--	--

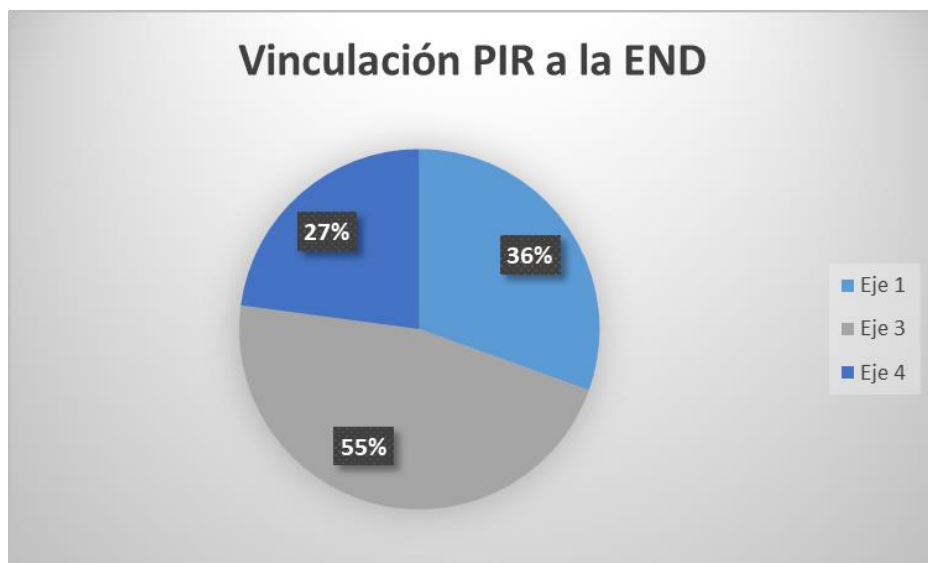
Alineación a la END y ODS de los Programas, Proyectos e Iniciativas en Cooperación Regional en el marco del Programa Indicativo Regional (PIR).

Alineación a la END y ODS de los Programas de Cooperación Regional co-gestionados en República Dominicana por UE/DIGECOOM, cuyo ámbito geográfico de implementación y beneficiarios son Estados Miembros del CARIFORUM.

<i>Programas, proyectos e Iniciativas</i>		Alineación	
		<i>END</i>	<i>ODS</i>
	<i>Programa Regional para la Ciberseguridad, recuperación de activos y cumplimientos de normas internacionales.</i>	<i>Eje-1 OE-1.2.1 LA-1.2.1.1</i>	<i>16 Metas: 16.4 16.6 y 16.a</i>
	<i>Programa Regional de Apoyo al Sector Privado.</i>	<i>Eje- 3 OE 3.5.1 LA- 3.5.1.1</i>	<i>8,17 Metas 8.3, 17.9</i>
	<i>Programa de Apoyo para la Mejora del Aprovechamiento de CARIFORUM de los Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA).</i>	<i>Eje- 3 OE-3.5.1 LA-3.5.1.1</i>	<i>8, 17 8.3, 17.9, 17.10, 17.12, 17.18</i>
	<i>Expansión del Desarrollo de la Industria del Coco y Apoyo Mejorado para el Caribe.</i>	<i>Eje- 3 OE- 3.5.1 LA- 3.5.1.1</i>	<i>9,2 y 16 Metas: 9.3, 2.3.1, 16</i>
	<i>Programa Regional para el Manejo Integral de la</i>	<i>Eje- 3</i>	<i>8 y 13</i>

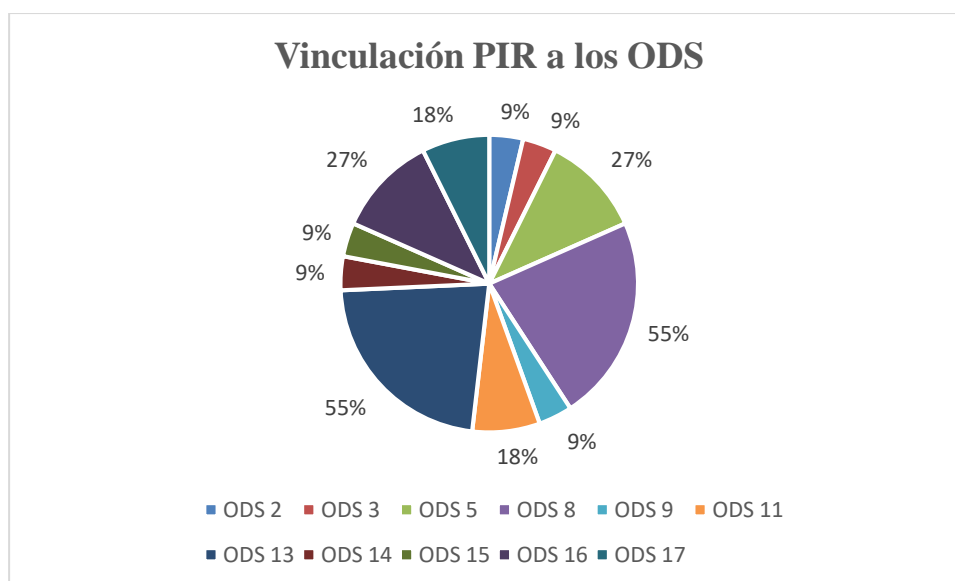
	<i>Roya en el Café en Centroamérica PROCAGICA en República Dominicana.</i>	<i>OE- 3.5.3 LA- 3.5.3.3 y 3.5.3.15</i>	<i>Metas: 8.5, 8.6 y 13.1</i>
	<i>Programa Medidas de Acompañamiento al Banano (BAM).</i>	<i>Eje- 3 OE- 3.5.3 LA- 3.5.3.2</i>	<i>8 y 13 Metas: 8.5, 8.6 y 13.1</i>

El Programa Indicativo Regional (PIR), se alinea al 100 a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), en el contexto de los cuatro (4) Ejes Estratégicos las iniciativas se distribuyeron del siguiente modo: en el eje 1, “Estado social democrático de derecho”, PIR 4 iniciativas (36%), el eje 3, “Economía sostenible, integradora y competitiva”, PIR 6 iniciativas (55%) y el eje 4, “Producción y consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático”, PIR 3 iniciativas (27%).



Así mismo, dentro de este análisis realizado de los resultados del periodo correspondiente al 2019, se muestra que como en el caso del PIN, el 100% de las iniciativas implementadas en el Programa.

Indicativo Regional (PIR), se vincularon a los Objetivos de Desarrollo sostenible, siendo el más impactado el ODS 8 que promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos las iniciativas fueron 6 (55%), y el ODS 13 relacionado con adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, 6 iniciativas (55%); el ODS 2 hambre cero 1 iniciativa (9%); el ODS 3 garantiza un vida sana y promueve el bienestar en todas las edades 1 iniciativa (9%); ODS 5 que fomenta la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas 3 iniciativas (27%); ODS 9 que busca contribuir con la infraestructura resiliente promover la industrialización inclusiva y sostenible 1 iniciativas (9%); el ODS 11 promueve ciudades y comunidades sostenibles 2 iniciativas (18%); el ODS 14 conservación y uso sostenible de los Océanos 1 iniciativa (9%); el ODS 15 que busca proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica, 1 iniciativas (9%); ODS 16 que promueve sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, 3 iniciativas (27%); el ODS 17 revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible 2 iniciativas (18%).

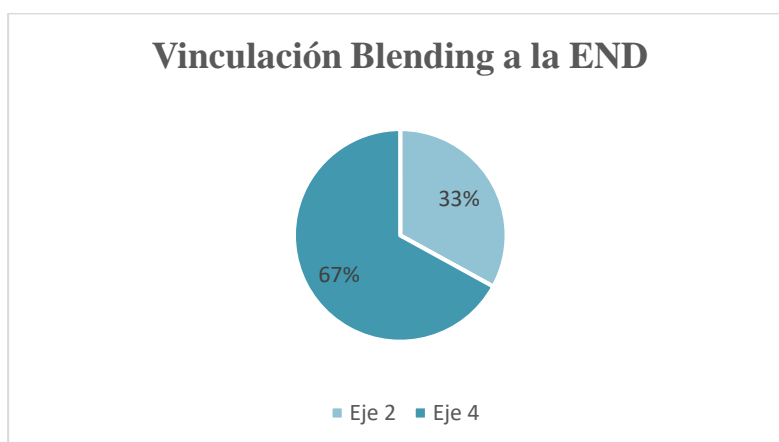


Alineación a la END y los ODS de los Programas de Inversión Pública con Cooperación No Reembolsable bajo la modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF), se ejecutan los siguientes programas.

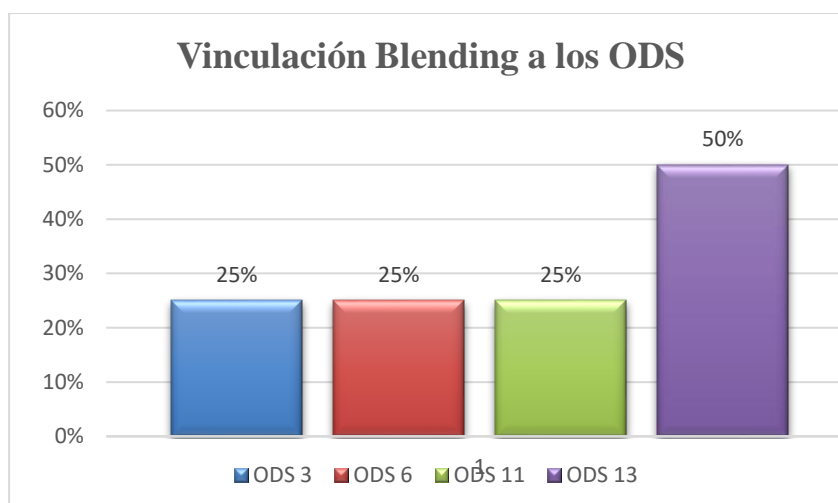
		END	ODS
1	Programa Reducción de Pérdidas en la Distribución de Electricidad.	Eje-4 OE-4.1.1 LA-4.1.1.2, 4.1.1.3 y 4.1.1.8	3, 11, 13 Metas 3.d, 11.5, 13.1
2	Aumento de la Eficiencia en la Gestión Del Agua y Saneamiento.	Eje-2 OE-2.5.2 LA-2.5.2.1, 2.5.2.2	6 Metas 6.1,6.3,6.4
3	Mejoramiento de Obras Públicas Para Reducir el Riesgo de Desastres.	Eje-4 OE-4.2.1 LA-4.2.1.7	13 Metas 13.1

Alineación a la END de los Programas de Inversión Pública con Cooperación No Reembolsable bajo la modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF), Según ejes estratégicos las iniciativas se distribuyeron del modo siguiente: en el eje 1, “Estado social democrático de derecho”, 1 iniciativas (33%), el eje 2, “Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades”, 1 iniciativas (33%); el eje 3, “Economía sostenible, integradora y competitiva”, 3

iniciativas (100%) y el eje 4, “Producción y consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático”, 1 iniciativas (33%).

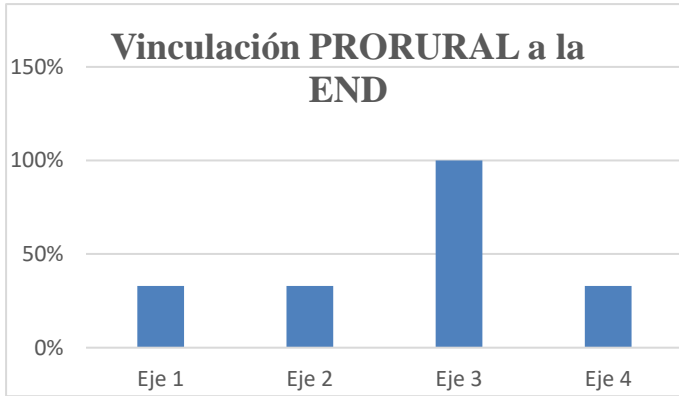


Alineación a los ODS de los Programas de Inversión Pública con Cooperación No Reembolsable bajo la modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión del Caribe (CIF), se vincularon a los *Objetivos de Desarrollo sostenible*, siendo el más impactado el ODS 13 relacionado con la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos *iniciativas fueron 2 (50%)*; el ODS 3 *Garantiza la vida sana y promueve el bienestar para todas las edades las iniciativas fueron 1 (25%)*; el ODS 6 *garantiza la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y saneamiento para todos las iniciativas fueron 1 (25%)*; el ODS 11 *ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, las iniciativas fueron 1 (25%)*.



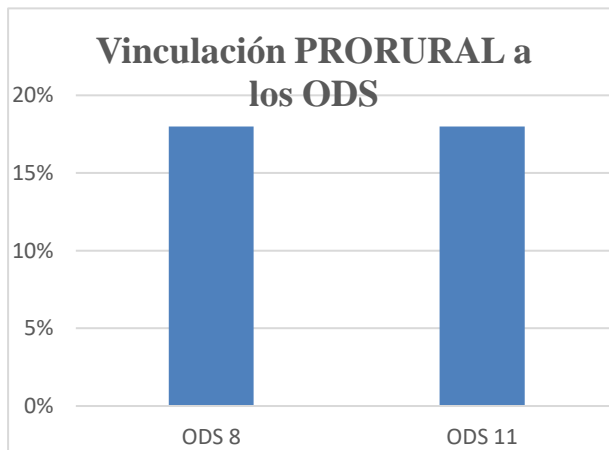
Alineación a la END y los ODS del Programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL):

Programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL)		
Programas	END	ODS
PRORURAL CENTRO y ESTE	OE.1.1.1, OE.2.3.1, OE.2.3.2, OE.2.4.2, OE.3.4.3, OE.3.5.3, OE4.1.2 y OE.4.3.1. LA-3.5.3.6	8,11 Metas 8.1, 11.4
PRORURAL INCLUSIVO Y RESILIENTE	Eje-3 OE-3.5.3 LA-3.5.3.6	8,11 Metas 8.1, 11.4
PRORURAL JOVEN	Eje-3 OE-3.5.3 LA-3.5.3.6	8,11 Metas 8.1,11.4



Alineación a la END y los ODS del Programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL), según ejes estratégicos las iniciativas se distribuyeron

del modo siguiente: en el eje 1, “Estado social democrático de derecho”, 1 iniciativas (33%), el eje 2, “Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades”, 1 iniciativas (33%); el eje 3, “Economía sostenible, integradora y competitiva”, 3 iniciativas (100%); y el eje 4, “Producción y consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático”, 1 iniciativas (33%).



Alineación a los ODS del Programa para el Desarrollo Económico Rural (PRORURAL), se vincularon a los Objetivos de Desarrollo sostenible, al ODS 8 cuyo

objetivo es promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos las iniciativas fueron 3 (18%); el ODS 11 promueve las ciudades y asentamiento humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, las iniciativas fueron 3 (18%).

c) Ejecuciones no contempladas en el Plan Operativo Anual del MEPyD

DIGECCOM no es considerada dentro del POA del MEPyD como un área organizacional para la ejecución del mismo, que son quienes tienen la responsabilidad primaria de elaborar y ejecutar los planes operativos.

No obstante sí la producción institucional apoya los resultados contemplados en los ejes del Plan Estratégico del Ministerio, así mismo DIGECCOM es valorada como responsable solidaria o involucrada en el suministro de información.

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).


El sistema de Indicadores de la Presidencia de la República Dominicana, es una herramienta electrónica implementada en las entidades gubernamentales con el fin de medir cuatrimestralmente los sistemas de monitoreo y medición que abarcan nueve (9) categorías, las cuales son: 1. Metas Presidenciales 2. Compromisos Presidenciales 3. Obras 4. SISMAP 5. ITICGE 6. NOBACI 7. Transparencia 8. Satisfacción Ciudadana 9. Uso del Portal Transaccional.

A diciembre del año en curso esta Dirección presenta los resultados siguientes:

iii. Sistema de monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Es el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), su implementación nos permite presentar niveles de desarrollo en la gestión, en términos de eficiencia, eficacia y calidad de cumplimiento de marcos normativos y procedimentales.

El SISMAP cuenta con ocho (8) subsistemas o indicadores, los cuales presentan en su totalidad un avance equivalente a un **80.38%**




Posición	Nombre	Color	Valor %
1	Dirección General de Cooperación Multilateral		80.38 %

Cada indicador presenta un avance individual que se detalla a continuación:






Planificación de los Recursos Humanos

03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS				0.00%
03.1 Planificación de RR.HH.	Objetivo Logrado	Planificación de RRHH(DIGECOOM).pdf	10/01/2020	 100.00%

Organización del Trabajo

04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO				0.00%
04.1 Estructura Organizativa	Objetivo Logrado	COM 0002134 REMISION INFORME DIGECOOM.pdf Carta y Resolución Aprobatoria Estructura.pdf	11/05/2022	 86.00%
04.2 Manual de Organización y Funciones	Objetivo Logrado	Captura pantalla remisión Manual DIGECOOM.pdf MANUAL ORGANIZACION Y FUNCIONES DIGECOM Y COMUNICACION.pdf SOCIALIZACION MANUAL ORG Y FUNC (1).pdf	09/04/2021	 100.00%
04.3 Manual de Cargos Elaborado	Cierto Avance	SOL. REVISION MANUAL DE CARGOS.pdf -Remision-de-Información-Manual-DIGECOOM.pdf -Remision-de-Informacion-Manual-DIGECOOM.pdf	29/11/2019	 70.00%

Gestión del Empleo

05. GESTIÓN DEL EMPLEO					0.00%
05.1 Concursos Públicos	Poco o ningún Avance		30/12/2018		0.00%
05.2 Nivel de implementación del Sistema de Carrera Administrativa	NO APLICA		30/12/2018		0.00%
05.3 Absentismo	Objetivo Logrado	Absentismo 2018.pdf	10/01/2020		100.00%
05.4 Rotación	Objetivo Logrado	Rotacion de personal 2018 DIGECOM.pdf	31/12/2019		100.00%
05.5 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Objetivo Logrado	DIGECOOM.pdf	31/12/2021		100.00%

Gestión de la Compensación

06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS					0.00%
06.1 Escala Salarial Aprobada	Objetivo Logrado	Escala aprobada DIGECOOM.pdf	30/07/2021		100.00%






Gestión del Rendimiento

07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO					0.00%
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Objetivo Logrado	Reporte Acuerdos de Desempeño 2019 (1)Digecoom.pdf	10/02/2020		100.00%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Objetivo Logrado	Concesión.pdf Evaluación DIGECOOM.pdf Plantilla de Evaluacion del Desempeño por Resultados 2018 DIGECOOM.pdf	31/12/2019		100.00%

Gestión del Desarrollo

08. GESTIÓN DEL DESARROLLO					0.00%
08.1 Plan de Capacitación	Objetivo Logrado	EVIDENCIAS Plan de Capacitación 2019 Digecoom.pdf EVIDENCIAS Charla Ley 41-08 de Funcion Pública 2019.pdf EVIDENCIAS Certificado Montajes y Protocolos de Eventos Sociales.pdf EVIDENCIAS Certificados Diplomado Cambio Organizacional para una Gestion Efectiva.pdf EVIDENCIAS Informe de Ejecucion Plan de Capacitacion Enero - Marzo 2019.pdf	10/01/2020		80.00%

Gestión de las Relaciones Humanas.

09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES					0.00%
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Objetivo Logrado	cg multilateral.pdf ASP-DIGECCOM, DIRECCION GENERAL DE COOPERACION MULTILATERAL.pdf APERTURA DE CUENTA DE LA ASP DE DIGECCOM.pdf RNC DIGECCOM.pdf DESCUENTO ASP DIGECCOM Relacion Abril 2019.pdf	24/07/2020		85.00%
09.2 Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	Objetivo Logrado	Taller de Relaciones Laborales DIGECCOM 09-10-2017.pdf August_01_2018_11_50_58_0653-DIGECCOM.pdf charla sobre el Regimen Etico y Disciplinario. DIGECCOM. 13-03-19.pdf	30/07/2020		85.00%
09.3 Pago de Beneficios Laborales	Objetivo Logrado	Indicador Beneficios laboral (1) cooperacion multilateral.pdf	27/07/2018		90.00%
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Objetivo Logrado	EVA Riesgos Laborales.pdf 24374_39_6798_Socializacion del SISTAP DIGECCOM 09-10-2017.pdf 25720_39_6798_MAP.pdf 25876_39_6798_Reunion Seguimiento DIGECCOM 31-1-18.pdf 25877_39_6798_PROTOCOLO DE EVACUACION DIGECCOM.pdf 25899_39_6798_Convocatoria Charla Riesgos Laborales y Ergonomia.pdf DOC002.pdf DOC008.pdf políticas de seguridad SISTAP.pdf Charla sobre Evacuacion.pdf Informe SISTAP.pdf	30/04/2022		98.00%
09.5 Encuesta de Clima	Objetivo Logrado	Carta Remision Informe Final Implementacion Plan DIGECCOM 2019.pdf	24/11/2019		100.00%

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia.

El cumplimiento de la Ley 200-04 cuenta con un (1) subsistema o indicador, presenta la siguiente puntuación: 89%. Sub Portales de Transparencia.

En atención al cliente y de acceso a la información pública, la Dirección de Cooperación Multilateral ha dado respuesta satisfactoriamente al 100 % a los usuarios que se han acercado a la institución solicitando información al mes de octubre 2019.

Las solicitudes de información realizadas a la institución fueron respondidas satisfactoriamente. En relación al monitoreo y seguimiento al portal, hemos realizado 12 actualizaciones desde octubre 2019 hasta la fecha, obteniendo una óptima puntuación, estamos actualmente en un 89% en la calificación obtenida en el mes de septiembre.

Cumpliendo con los requerimientos de la resolución 1-18 de DIGEIG, tenemos un 89 % de los avances, se cumple al 100% con la base legal, marco legal, decreto, resoluciones, estructura organizacional, normativas y con lo referente al acápite de la Oficina de Libre a la Información, se cumple a totalidad.

ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.

Uso de las TICs Sistema de Medición Continúa de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE), está diseñado para dar seguimiento en tiempo real a las tendencias tecnológicas y avances comparables que las instituciones del Estado van implementando, además de la mejora continua de los procesos y los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, los cuales repercutirán como resultado, en un

crecimiento de nuestro posicionamiento regional e internacional como país en materia de implementación de Gobierno Electrónico y Competitividad. El Gobierno Dominicano a través de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), ha creado el Índice de Uso de Tic e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge), con el objetivo de evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencias en las instituciones públicas de la República Dominicana.

Los 3 pilares en los que se sustenta el iTICge son:

- 1.) **Uso de las TIC:** evalúa la disponibilidad y buen manejo de los recursos humanos y tecnológicos, así como la existencia de controles para una buena gestión de dichos recursos, en este pilar sobre el **Uso de las TIC** la institución tiene una puntuación de 15.45 de 20 para un porciento de 77.25%.
- 2.) **Implementación de e-Gob:** evalúa el uso dado a los recursos humanos y tecnológicos para la implementación y seguimiento de estándares y mejores prácticas tanto nacionales como internacionales, presencia web institucional, transparencia, datos abiertos, interoperabilidad e interacción con el ciudadano a través de la redes sociales, en este pilar tenemos un 60.1% para un incremento con relación al año pasado de 16.70%.
- 3.) **Desarrollo de e-Servicios:** mide el nivel de desarrollo de los servicios ciudadanos en cada una de las instituciones gubernamentales y verifica cuáles instituciones tienen su catálogo de servicios en línea así como el nivel de avance de dichos servicios, en este pilar tenemos un cumplimiento equivalente a un 88%.

En el pilar de **Gobierno Abierto y e-Participación** obtuvimos la certificación **NORTIC A3 sobre Datos Abiertos** y la certificación E1 sobre la **Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismo Gubernamentales**, cumpliendo así con el 100% de los indicadores establecidos en el referido pilar.

En sentido general en **iTICge** presenta un puntaje de un **80.47%**, y se continúa trabajando con la implementación de buenas prácticas, con la creación de un sistema que nos permitan interoperar y la certificación de los servicios.

ii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados. A través de ellas y mediante su correcta aplicación se impulsa el alcance de los objetivos del Sistema de Control Interno.

El sistema NOBACI se compone de las siguientes matrices:

I. Ambiente de Control	86.52 %
II. Valoración y Administración de Riesgo	93.10 %
III. Actividad de Control	85.19 %
IV. Información y Comunicación	76.74 %
V. Monitoreo y Evaluación	50.00 %



La Calificación se mide de la siguiente manera:

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		Observaciones CGR
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	
Ambiente de Control	87.64%		86.52%		4
Valoración y Administración de Riesgos	93.10%		93.10%		0
Actividades de Control	85.19%		85.19%		0
Información y Comunicación	72.09%		76.74%		4
Monitoreo y Evaluación	68.75%		50.00%		3
%Totales	81.35%		78.31%		11

Leyenda del progreso

- 00%-39% Incipiente
- 40%-79% Mediano
- 80%-99% Satisfactorio
- 100% Implementado

iv. Gestión Presupuestaria.

		Ministerio de Hacienda Dirección General de Presupuesto			
Reporte trimestral del Indicador de Gestión Presupuestaria					
Capítulo:	0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO				
Sub-capítulo:	01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO				
Unidad ejecutora:	0005 - DIRECCION GENERAL DE COOPERACION MULTILATERAL				
Trimestre:	abril junio 2019				
Cod.	Concepto	Valores (en %)			
		abril	mayo	junio	T2
IGPS01	Sub-indicador de Eficacia (50%)	medido trimestralmente			100%
IGPS02	Sub-indicador de Correcta publicación presupuestaria (50%)				100%
S02-01	La institución publica su presupuesto en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%
S02-02	Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%
S02-03	Los valores del presupuesto publicado coinciden con SIGEF?	100%	100%	100%	100%
S02-04	La institución publica su ejecución en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%
S02-05	Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%
S02-06	Los valores de la ejecución publicada coinciden con SIGEF?	100%	100%	100%	100%
IGP	Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)				100%
Fuentes:					
IGPS01: SIGEF, en base a las programaciones y ejecuciones físicas registradas por las instituciones.					
IGPS02: Portal web http://digeconom.gob.do/transparencia/index.php/presupuesto y las informaciones financieras del SIGEF.					
Notas aclaratorias:					
-Los productos que sobrepasen el 100% en el sub-indicador de eficacia, son considerados con valor de 100%.					
-PO: Aquellas instituciones que realizaron la programación anual, pero que para el trimestre evaluado no contemplan programación de metas. Estas instituciones no aplican para el subindicador de Eficacia para el trimestre evaluado.					
Comentarios del evaluador de IGPS02:					

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) de la Dirección General de Cooperación Multilateral, -DIGECOOM-, ha sido implementada con la finalidad de transparentar y efficientizar el gasto, a través de políticas de gestión y razonamiento en el manejo de los recursos del Estado. En Seguimiento de la Ley 01-12 o también llamada Estrategia Nacional de Desarrollo, la Memoria Institucional (Unidad de Compras y Contrataciones) está apegada al Plan Estratégico del Estado, específicamente en el eje 1, su Objetivo General 1.1 refleja las ejecutorias de la Unidad.

Objetivo General de la END: 1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Objetivo Específico de la END: 1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

Línea de Acción Vinculante de la END: 1.1.1.15 Fortalecer el sistema de compras y contrataciones gubernamentales, con apoyo en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para que opere con legalidad, transparencia, eficiencia y facilidad de manejo.

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) de la DIGECOOM, fortalecida mediante capacitaciones de Retroalimentación sobre el Uso del Portal. En el Indicador del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) se mantiene una puntuación por encima de un 85%. La DIGECOOM, a través de la UOCC, cumplió con la publicación del PACC en

tiempo oportuno. En cuanto a las ejecuciones del PACC 2019 a la fecha, se ha cumplido con más de un 95 % del PACC publicado versus el ejecutado, en cumplimiento de las metas Presidenciales sobre la Transparencia, Plan Acción País Gobierno Abierto, Acceso a la Información y Libre Participación de todos los Oferentes del Estado Dominicano.

A continuación mostramos el contenido de las ejecuciones en lo que va del año 2019.

I) RESUMEN DE LICITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO

Para este año 2019, la Unidad de Compras y Contrataciones de la DIGECOOM, en apego al cumplimiento de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras y Concesiones (18-08-2006), modificada por la Ley No. 449-06 (06-12-2006) y el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 aprobada mediante Decreto No. 543-12 (06-09-2012), ha llevado a ejecución 79 Procesos, los cuales se detallan a continuación:

02 LPN

05 Comparación de Precios

14 Compras Menores

80 Procesos de Compras por Debajo del Umbral Mínimo

En el período enero-octubre 2019, la Dirección General de Cooperación Multilateral –DIGECOOM-, realizó una serie de procesos orientados al funcionamiento institucional adecuado, tomando de referencia los parámetros establecidos por el Órgano Rector de Compras y Contrataciones, entre los cuales podemos destacar los siguientes: almuerzo, combustible, audiovisuales, alimentos y bebidas, alquileres, cáterin, obras, imprenta y publicaciones,

mantenimiento, contratación de talleres de reparaciones, suministros, protocolo, equipos cómputos, mobiliarios, informática, ETC. Estos procesos han sido adjudicados de manera satisfactoria.

Resumen de compras y contrataciones realizadas en el periodo

<i>Ejecuciones de Compras Y Contrataciones</i>	<i>MONTOS RD\$</i>
<i>Licitación Pública Nacional -LPN-</i>	RD\$ 15,651,806.00
<i>Comparaciones de Precios</i>	RD\$ 8,055,939.00
<i>Compras Menores</i>	RD\$ 4,932,268.33
<i>Compras por Debajo del Umbral Mínimo</i>	RD\$ 7,281,002.76
<i>EJECUCIÓN DEL PACC 2019 (95%)</i>	RD\$ 35,921,016.09

*Ver anexo el detalle de las ejecuciones por modalidad de bienes y servicios contratados.

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCCP).

El Indicador de Monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS- ha sido monitoreado el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus subindicadores midieron el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente. No miden especificaciones técnicas, criterios de evaluación ni tiempos razonables.

El indicador está compuesto por 5 sub indicadores que a la vez contienen en total 8 factores de medición vinculados a los ejes que conllevan una mejora de la gestión de la contratación pública.

Este es el resultado de la Dirección del último reporte 2019:

<i>SUB INDICADORES</i>	<i>PUNTUACIÓN</i>
<i>Planificación de Compras</i>	15
<i>Publicación de Procesos</i>	15
<i>Gestión de Procesos</i>	20
<i>Administración de Contratos</i>	26.66
<i>Compras a Mipymes y Mujeres</i>	17.77
<i>Total</i>	94.43

Trimestral

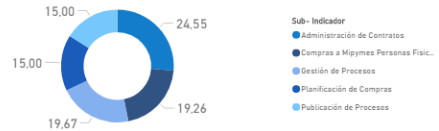
Descargar

Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS - Desglose de Puntuaciones

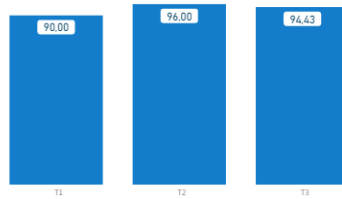
Año: 2019

Unidad de Compra: DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN MULTILATERAL

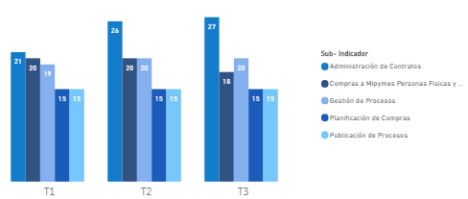
Puntuación Promedio del Período por Sub-Indicador



Puntuación Promedio del Período



Puntuación por Período y por Sub-Indicador



Trimestral

Descargar

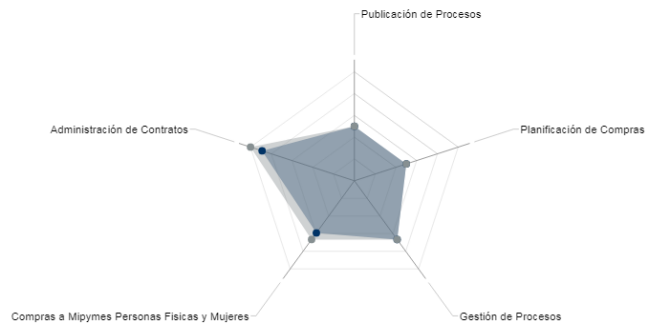
Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS - Mapa de Radio

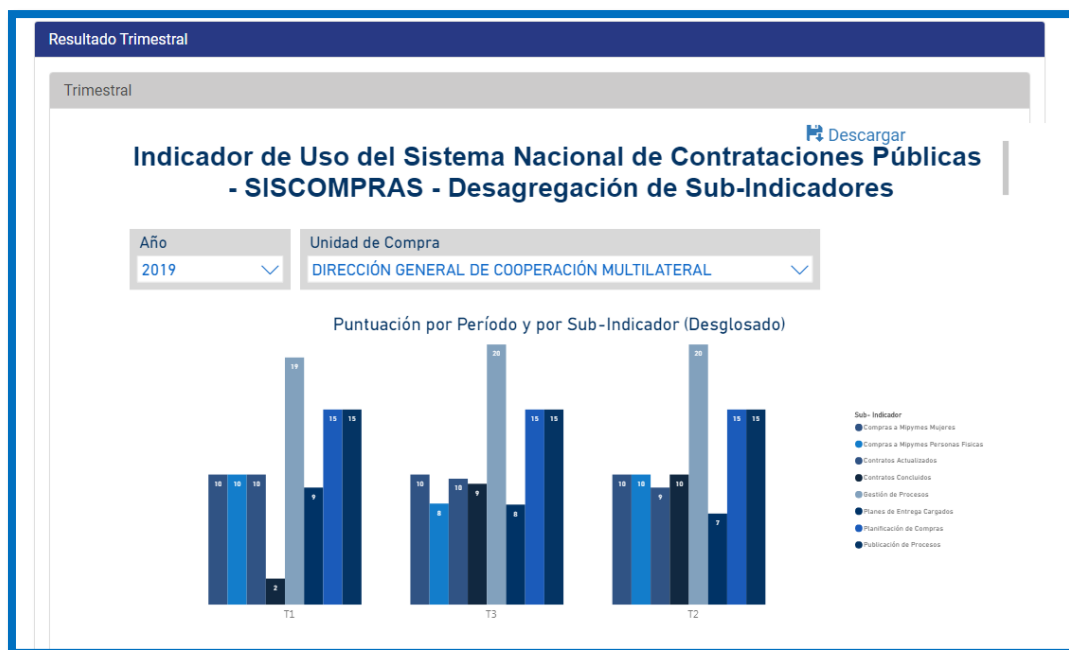
Año: 2019

Unidad de Compra: DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN MULTILATERAL

Trimestre: T3

● Promedio de Puntuación
● Promedio de Puntuación Máxima





vii. Auditorias y Declaraciones Juradas. Ver en Anexos

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

Para finalizar con las ejecutorias de la OAI, todas las informaciones de nuestra institución en conjunto con el Departamento de Tecnología de la Información, se trabajan para tenerlas en formatos accesibles y modificables para que puedan ser usadas por los ciudadanos, así cumplir con el Gobierno abierto que promueve la República Digital.

El Sistema de Atención Ciudadana bajo las nuevas directrices de OPTIC, el 3-1-1 se instaló en nuestra institución y hasta octubre 2019 y no se han recibido quejas de la ciudadanía, a la que se le ha dado asistencia de manera satisfactoria.

Los avances significativos en materia de transparencia en nuestra institución pueden ser medidos a partir de enero de 2018, cuando se incluyó a la institución en el monitoreo que realiza el órgano rector.

c) Otras acciones desarrolladas.

Desde DIGECOOM se ha participado durante el 2019 en las siguientes actividades:

1. Elaboración hoja de ruta para la Implementación de las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional, incluyen identificación y planificación de pilotos con organismos multilaterales, a partir de las Fases del Ciclo de Proyectos, así como la integración en la Mesa Interinstitucional MEPyD-Ministerio de Hacienda.
2. Seminario Experiencias en Formalización de Pymes en América Latina y el Caribe organizado por el Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA) en Santo Domingo.
3. Revisión de la implementación de las normas para la Gestión de la Cooperación Internacional del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI) del MEPYD.
4. Diálogo Político para el alcance de las metas del 90-90-90 a través de la estrategia tratamiento para Todos en la RD” junto a ONUSIDA.
5. Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe organizada por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) con el tema Mecanismos de Preparación y Respuesta en la ocurrencia de desastres: Caso República Dominicana, realizado en la ciudad de Panamá, en Abril.

6. Programa de Formación de Formadores sobre Alianzas Público-Privada para el Desarrollo Sostenible (APPDS), dirigido a los actores del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID).
7. Diálogo Nacional LGBTI dirigido a promover acciones que favorezcan la inclusión social y el acceso efectivo a todos los derechos humanos de las personas LGBTI.
9. Diálogos Nacionales Abiertos organizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
10. Elaboración de la Guía Metodológica para la construcción de las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS) con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Firmas de acuerdos o convenios internacionales o locales (no interinstitucionales).

Convenio DIGECOOM-Universidad ISA

En febrero se firmó un Acuerdo Marco con el objetivo de establecer un marco de cooperación interinstitucional y criterios de apoyo recíproco, para “coordinar y aunar esfuerzos en la gestión de recursos técnicos y financieros que permitan la ejecución de planes, programas, proyectos, obras e iniciativas de manera conjunta”.

1. **Convenio DIGECOOM-BEI (Cooperación no reembolsable para la Rep. Dom.),** por un monto de EUR\$ 11 millones de euros no reembolsables provenientes de la Unión Europea. Estos recursos serán cubiertos a través de la Facilidad de Inversión para el Caribe (CIF, por sus siglas en inglés). Serán

utilizados para cubrir el componente de Construcción de Viviendas como parte del proyecto “Mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres”, focalizados en las provincias Montecristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte, ubicadas en la región Norte del país. Cabe destacar que esta intervención será ejecutada por el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

2. Convenio DIGECOOM-BEI (Cooperación no reembolsable para la Rep. Dom., por un monto de EUR\$ 5.6 millones de euros) por un monto de EUR\$ 5.6 millones de euros, fondos provenientes de la Unión Europea. Estos recursos serán cubiertos a través de la Facilidad de Inversión para el Caribe (CIF, por sus siglas en inglés).

Esta asistencia técnica tiene contemplado realizar los estudios ambientales, hidrológicos, hidrográficos, de suelo, entre otros; así como los diseños de las obras de infraestructuras y viviendas resilientes que serán realizadas con el proyecto mencionado, y su supervisión.

1. Resolución aprobatoria del Convenio de Financiación suscrito entre el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el gobierno de la República Dominicana, por un monto de USD 11, 680,000.00, así como el Convenio de Donación, por la suma de USD 200,000.00, para la ejecución del Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres, (PRORURAL INCLUSIVO y RESILIENTE) publicada en la Gaceta Oficial No.10952 de fecha 05 de septiembre de 2019.

3. Acuerdo Interinstitucional entre la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) para la realización de Estudio para el Análisis de Impacto y Efectos e

Impactos del Proyecto con Inclusión de la Encuesta RIMS, CARACTERIZACIÓN DE Hogares y Rentabilidad (TIR) del PRORURAL CENTRO y ESTE, firmado en fecha 18 enero de 2019.

4. Convenio de financiación para el Proyecto Facilidad de Cooperación Técnica II (TCF-por sus siglas en inglés). En el marco del Programa Indicativo Nacional (PIN 2014-2020), este año se firmó un convenio de financiación para el Proyecto Facilidad de Cooperación Técnica TCF-II.

5. Convenio de financiación para el Programa de Apoyo para la Mejora del Aprovechamiento de CARIFORUM de los Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA).

6. Convenio de financiación Programa Multipaís de Seguridad Fronteriza (MCBS) en Jamaica, Haití y República Dominicana.

7. Convenio de financiación del Programa Expansión del Desarrollo de la Industria del Coco y Apoyo Mejorado para el Caribe.

8. Convenio de financiación del Programa para la creación de resiliencia climática y de reducción del riesgo de desastres en el gradiente montañoso costero de la República Dominicana a través de la adaptación basada en el ecosistema.

9. Convenio de financiación del Programa para la Mejora de la resiliencia climática en los países del CARIFORUM (ECRCC) 5C, del 11o FED.

10. Convenio de financiación del Programa de Desarrollo de Capacidad de Recuperación del Clima y Reducción del Riesgo de Desastres a través de enfoques basados en los ecosistemas costeros Provincia del Seibo de la RD(GCCA+) Global Climate Change Alliance Fund.

11. Convenio para el ingreso de RD en EUROSOCIAL, este es un programa de cooperación entre la Unión Europea y América Latina que contribuye a la reducción de las desigualdades, la mejora de los niveles de cohesión social y el fortalecimiento institucional en 19 países latinoamericanos.

II. Publicaciones emitidas en el periodo 2019:

El 10 de junio del 2019, se publicó el Marco de participación de partes interesadas y el Marco de política de reasentamiento en la página web de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), luego de contar con la aprobación de los mismos por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

Libro sobre los 30 años de cooperación entre la Unión Europea y la República Dominicana, el mismo se ha realizado con motivo de la celebración de los 30 años de cooperación entre la UE y la RD, se ha elaborado un libro titulado: “Tras la huellas de la cooperación Europea en la República Dominicana”.

DIGECOOM, 5 años de los congresos del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo).

Participación de la institución en foros internacionales y/o eventos locales.

1. III Conferencia Nacional de Estadística, en esta ocasión con el tema “Ecosistema de Datos para la Innovación y la Competitividad”, elementos claves para la planificación y el desarrollo sostenible de la economía nacional, realizado el 18 de junio del año 2019.
2. Talleres del Fondo para el Fomento de la Investigación Económica y Social (FIES): 2do Taller de Diálogo Científico sobre “El Relevo Generacional e Integración de la Juventud Rural al Trabajo en el Campo”, realizado el 5 de marzo, 2019.
3. Taller de Diálogo Científico de la investigación “Conversatorio sobre Economía del Comportamiento en la Gestión Pública: Evidencias y Buenas Prácticas”, realizado el 27 de junio, 2019.
4. Taller de Diálogo Científico sobre “Índice del Grado de Urbanización de los Asentamientos Urbanos en Santo Domingo” realizado el 18 de julio, 2019.
5. Taller Científico sobre “Estudio Los Jóvenes Dominicanos: Esos Desconocidos” realizado el 23 de julio, 2019. Taller de Diálogo Científico de la investigación auspiciada por el FIES “Evaluación del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio”, realizado el 6 de agosto, 2019.
6. Taller de Socialización de los procesos de Integración de la Diáspora Dominicana a los Procesos de Desarrollo Local en la República Dominicana, el 4 de julio del año 2019. Este taller se desarrolló como parte del programa de

- “Sostenibilidad de las Estructuras de Planificación de la Región Suroeste”, que desarrolla el MEPyD, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT).
7. Lanzamiento del proyecto “Aumentar la capacidad de Resiliencia Climática en la Provincia San Cristóbal, República Dominicana” – Programa de Gestión Integral de Recursos Hídricos y Desarrollo Rural, el 17 de julio del año 2019.
 8. Taller de Cierre para la Presentación de los Resultados e Impactos y Lecciones Aprendidas del Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este (PRORURAL CENTRO y ESTE), realizado en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), el día 10 de abril 2019.
 9. II Encuentro del programa EUROSocial+ “Confianza y Cohesión Social”, celebrado del 9 al 12 de julio en Cartagena de Indias (Colombia).
 10. Primer Foro Regional de Exportación. 2019, organizado por El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). Celebrado en Santiago en el mes de febrero.
 11. Sexta Conferencia titulada National Evaluation Capacities (NEC), la cual es una conferencia que se celebra cada dos años. Este 2019 el tema central es “No dejar a nadie atrás: evaluación para 2030”.
 12. XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe organizada por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) con el tema Mecanismos de Preparación y Respuesta en la ocurrencia de desastres: Caso República Dominicana, realizado en la ciudad de Panamá, en Abril.
 13. Feria Humanitaria y de Gestión de Riesgos de Desastres en la República Dominicana, Celebrada en Santo Domingo el 22 de octubre de 2019.

14. Foro sobre Políticas amigables con la infancia en el lugar de trabajo junto a UNICEF.
15. Diálogos Nacionales Abiertos organizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
16. “XXIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública”, celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, del 12 al 15 de noviembre de 2019.

V. Gestión Interna.

a.) Desempeño Financiero

El Presupuesto Aprobado en el año 2019 para cubrir la operatividad de la DIGECOOM, fue por el monto de doscientos cuarenta y cuatro millones veinte y ocho mil quinientos noventa y seis pesos dominicanos con noventa centavos 00/90 (RD\$244, 028,596.90).

Las metas logradas:

Ejecución del presupuesto de gastos e inversión ajustado a las necesidades e iniciativas de nuestra Oficina o por lo menos, cubrimos las necesidades operativas fundamentales.

Realizamos una ejecución presupuestaria eficiente y eficaz, donde aprovecharon al máximo los aportes recibidos, lo que nos permitió lograr un cien por ciento de ejecución.

Se socializó con las diferentes áreas; Direcciones de Planificación, Administrativa y con Compras y Contrataciones, la disponibilidad presupuestaria existente para así poder alinearnos a lo planificado.

Se solicitaron fondos extraordinarios para poder cubrir los gastos operativos de esta Dirección.

La Ejecución Presupuestaria durante este año fue RD\$259, 522,832.31, los cuales se distribuyeron en los siguientes renglones de gastos operativos y de inversión:

NOMBRE	MONTOS
Gastos Personales	RD\$194,261,643.01
Remuneración y Contribuciones	RD\$175,014,180.57
Contratación de Servicios	RD\$52,681,367.93
Materiales Suministros	RD\$17,661,035.21
Transferencias Corrientes	RD\$258,527.00
Transferencias de Capital	RD\$905,356.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$11,143,466.60
Obras	RD\$1,858,889.00
Total	RD\$453,784,465.32

En esta ejecución presupuestaria se puede observar que alcanzamos con eficacia las metas programas para el año de referencia.

El presupuesto original fue superado gracias a los apoyos presupuestarios recibidos para poder cumplir con nuestras demandas operativas frente al dinamismo que se vio involucrada la institución gestionando los recursos financieros reembolsables y no reembolsables para las diferentes iniciativas, los

programas y los proyectos tanto internamente como para otras instituciones estatales.

b.) Contrataciones y Adquisiciones.

Ejecuciones de Compras Y Contrataciones	<i>MONTOS RD\$</i>
Licitación Pública Nacional -LPN-	RD\$ 15,651,806.00
Comparaciones de Precios	RD\$ 8,055,939.00
Compras Menores	RD\$ 4,932,268.33
Compras por Debajo del Umbral Mínimo	RD\$ 7,281,002.76
EJECUCIÓN DEL PACC 2019 (95%)	RD\$ 35,921,016.09

VI. Proyecciones al Próximo Año.

Para el año 2020 se tiene en proyección los siguientes programas y proyectos, cuyos resultados y alineación se presentaron anteriormente.

Programa Indicativo Nacional (PIN).

Apoyo Presupuestario:

1. Programa para la Reducción de la Violencia Basada en Género y Contra la Mujer.
2. Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II).
3. Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO-ETP II).

Proyecto Facilidad de Cooperación Técnica I (TCF I-por sus siglas en inglés):

1. Reduciendo el Embarazo y las Uniones Tempranas en la República Dominicana.
2. Fortalecimiento de la producción y la difusión del Sistema de Indicadores Económicos para el monitoreo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y de los compromisos internacionales asumidos por la República Dominicana.
3. Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES.

Proyecto Facilidad de Cooperación Técnica II (TCF II).

Modalidad de Blending vía la Facilidad de Inversión para El Caribe (CIF).

1. Aumento de la Eficiencia en la Gestión del Agua y Saneamiento.
2. Programa Reducción de Pérdidas en la Distribución de Electricidad
3. Proyecto Mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres.

Programa Indicativo Regional (PIR).

1. Programa de Cooperación Binacional Haití- República Dominicana
2. Programa Regional para la Ciberseguridad, recuperación de activos y cumplimientos de normas internacionales.
3. Programa Multipaís de Seguridad Fronteriza (MCBS) en Jamaica, Haití y República Dominicana.
4. Programa Regional de Apoyo al Sector Privado 11° FED.

5. Programa de Apoyo para la Mejora del Aprovechamiento de CARIFORUM de los Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA).
6. Expansión del Desarrollo de la Industria del Coco y Apoyo Mejorado para el Caribe.
7. Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC), del 11vo FED.
8. Programa de Apoyo a la Cooperación Intra-CARIFORUM y el Gran Caribe.
9. Programa de Desarrollo de Capacidad de Recuperación del Clima y Reducción del Riesgo de Desastres de la a través de enfoques basados en los ecosistemas costeros Provincia del Seibo de la RD(GCCA+) Global Climate Change Alliance Fund.
10. Apoyo a políticas nacionales y regionales amigables e inclusivas para las empresas y fortalecimiento de capacidades productivas y cadenas de valor.
11. EUROsociAL + Mesas diálogo República Dominicana/Eurosocial.
12. Programa Regional para el Manejo Integral de la Roca del Café en Centroamérica PROCAGICA en República Dominicana.

Programa PRORURAL

- 1.- Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres-PRORURAL INCLUSIVO y RESILIENTE
- 2.- Proyecto de Apoyo al Desarrollo Económico Rural de la Juventud-PRORURAL JOVEN

Desembolsos previstos para el 2020.

Desembolsos Proyectados Cooperación No Rembolsable 2020

Programas	Financiación en Euros	Desembolsos 2020
Programa Indicativo Nacional (PIN)		
Acuerdo propuesta de modificación al Convenio de Financiación del “Programa “Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional” (PRO-ETP II) en la República Dominicana.	16,000,000	3,680,000
Apoyo a la prevención de la violencia basada género en todas sus manifestaciones en República Dominicana.	5,000,000	700.000
Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II)	17,000,000	1,700,000
Proyecto Facilidad de Cooperación Técnica (TCF-por sus siglas en Inglés) II FED/2018/041-541	6,450,000	2,150,000
Programa Indicativo Regional (PIR)		
Programas	Financiación En Euros Gestionados En RD	
Programa de Apoyo para la Mejora del Aprovechamiento de CARIFORUM de los Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA)	21,000,000	350.00
Programa para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos ante Desastres en la República Dominicana	2,750,000	687.50
Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC), del 11vo FED	3,500,000	291.667
Programa Multipaís de Seguridad Fronteriza (MCBS) en Jamaica, Haití y República Dominicana	5,000,000	416.666
Programa de Cooperación Binacional Haití-República Dominicana: de Desarrollo del Comercio y Sector Privado	9,200,000	2,202,796

Programas	Financiación En Euros Gestionados En RD	
Programa Regional para la Ciberseguridad, recuperación de activos y cumplimientos de normas internacionales	9,000,000	150.0000
Programa Regional de Desarrollo del Sector Privado	24,000,000	400.000
Expansión del Desarrollo de la Industria del Coco y Apoyo Mejorado para el Caribe	6,000,000	100.000
Mejora de la resiliencia climática en los países del CARIFORUM	12,000,000	200.000
Programa para el desarrollo de capacidades, reducción de riesgo en la costa de Miches	5,000,000	1,250,000

Para el año 2020, el techo presupuestario aprobado es de doscientos cuarenta y nueve millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos dominicanos (**RD\$249,252,885.00**).

VII. Anexos

- i. Detalles de las Compras y Contrataciones durante el 2019, Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCCP).
- ii. Declaraciones Juradas.